

Evaluación final Proyecto

**Comunidades Rurales y Centros Educativos
Promueven la Prevención del Matrimonio Infantil y
Uniones Tempranas desde el Enfoque de
Interseccionalidad en la Provincia San Cristóbal**



EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO

**“Comunidades rurales y centros educativos
promueven la prevención del matrimonio
infantil y uniones tempranas, desde el
enfoque de interseccionalidad en la provincia
San Cristóbal**

Elaborado por:

Pro-Ser, Consultores Estratégicos.

Consultora Senior: Raquel M^a Santos

Consultora Asociada: Karina Tolentino

Para:

InteRed: República Dominicana

Febrero 2026

El contenido de esta publicación es de responsabilidad exclusiva de Pro-Ser Consultores y no necesariamente refleja la opinión y postura de InteRed.

ÍNDICE

Lista de acrónimos	3
Resumen ejecutivo	5
1. Introducción al informe de evaluación	12
1.1. Antecedentes	12
1.2. Metodología aplicada	12
1.3. Condicionantes y limitaciones	13
1.4. Integrantes del equipo consultor	13
2. Descripción del proyecto evaluado	15
2.1. Descripción del proyecto	16
2.2. Objetivos de la evaluación	17
2.2.1 Objetivo general	17
2.2.2 Objetivos específicos	17
2.3. Historia y antecedentes	18
2.4. Objetivo del proyecto	19
2.5. Estructura lógica de la planificación del proyecto	20
2.6. Contexto económico, social, político e institucional de la intervención	20
2.7. Metodología de identificación participativa	21
2.8. Marco estratégico y enfoque de la intervención	21
2.8.1. Organización y gestión por resultados	21
2.9. Dinámica de las y los actores implicados(as)	21
2.10. Articulación educativa e incidencia política	21
2.11. Factores externos y gestión de riesgos	21
2.12. Sostenibilidad y veeduría social	22
3. Enfoque metodológico	23
3.1. Enfoque metodológico	24
3.2. Técnicas y herramientas de recolección de información	24
3.3. Fases del proceso evaluativo	24
3.4. Grupos destinatarios y rigor de la información	24
3.5. Condicionantes de la evaluación	26
4. Resultados de la evaluación	27
4.1. Análisis de la información	28
4.2. Criterios de evaluación de resultados	30
4.2.1. Resultados de evaluación	31
4.3. Evaluación de resultados de procesos	35
4.8. Matriz de evaluación del proyecto	47

5.Conclusiones	53
5.1. Conclusiones de la evaluación.....	53
5.2. Resultado general por criterios de evaluación.....	53
5.3. Bloque de conclusiones generales	53
6. Recomendaciones	60
6.1. Recomendaciones según cada tipo de audiencia	61
7. Referencias	65
7.1 Referencia documental	66
7.2 Referencia en línea.....	66
<i>Anexos</i>	67

Lista de Acrónimos

SIGLA	DESCRIPCIÓN
APMAE	Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
CEDAW	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
CONANI	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.
CONAMUCA	Confederación Nacional de Mujeres del Campo.
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos.
CRC	<i>Convention on the Rights of the Child</i> (Convención sobre los Derechos del Niño).
ENHOGAR-MICS	Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados.
ESCNNA	Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
JLP	Junta Local de Protección.
MEPyD	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.
MINERD	Ministerio de Educación de la República Dominicana.
MIUT	Matrimonio infantil y uniones tempranas.
MUITF	Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranos y Forzados.
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes.
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
ONE	Oficina Nacional de Estadísticas.
ONG	Organización No Gubernamental.
ONU	Organización de las Naciones Unidas.
PPA	Política de Prevención y Atención a Uniones Tempranas y el Embarazo en la Adolescencia.
TdR	Términos de Referencia.
TTDD	Titulares de Derechos.
TTOO	Titulares de Obligaciones.
TTRR	Titulares de Responsabilidades.
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
UNAPs	Unidades de Atención Primaria.



Resumen Ejecutivo

Este informe presenta la evaluación final del proyecto “Comunidades rurales y centros educativos promueven la prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de interseccionalidad, en la provincia San Cristóbal”, proyecto que ha sido implementado a través de la alianza de la Fundación InteRed y su socia local CONAMUCA, con la financiación de la Xunta de Galicia. El documento sintetiza un proceso de evaluación que finaliza con una valoración externa e independiente de la intervención. Su objetivo radica en certificar la efectividad de los productos alcanzados y la sostenibilidad de los resultados. Este enfoque garantiza una trazabilidad rigurosa de dichos resultados, facilitando la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de la rendición de cuentas alusivas al proyecto.

Para fundamentar la consistencia de los hallazgos y recomendaciones, la evaluación ha implementado un diseño metodológico de carácter mixto, integrando herramientas cuantitativas y cualitativas.¹ Este abordaje permitió estructurar una visión integral de la intervención, logrando capturar y analizar la pluralidad de visiones de 88 participantes compuesto por niñas y mujeres adolescentes de las 3 comunidades y centros educativos de 10 a 17 años, mujeres lideresas de los clubes de niñas, personal docente y de psicología, familiares (madres/padres), representantes de estructuras comunitarias y autoridades públicas municipales. Información que ha sido recabada a través de distintas técnicas de levantamiento de información como son cuestionarios estructurados, realización de grupos focales y entrevistas a profundidad. En total, este exhaustivo ejercicio de escucha activa sumó aproximadamente 20 horas y 23 minutos de interacción, conversaciones guiadas, diálogo técnico con cinco perfiles previamente clasificados según el proyecto. Cada conclusión es el resultado genuino de un diálogo diverso y multidimensional consolidado, bajo una visión colectiva de las 3 zonas en las que fue desarrollado el proyecto.

La transformación social es un proceso complejo y multifactorial que impacta de forma diversa a cada individuo. Por ello, este análisis evita generalizaciones simplistas y reconoce que el cambio no puede atribuirse a un único factor aislado. El proyecto no pretendió introducir conceptos inéditos, sino que aportó integralidad y una visión sistémica a procesos comunitarios, entendiendo que todas las intervenciones son complementarias y contribuyen al cambio global.

El objetivo general del proyecto estuvo enfocado en “Contribuir al efectivo cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia de las niñas, mujeres y adolescentes de la provincia de San Cristóbal, República Dominicana (Meta 5.3). Mientras que el objetivo específico del proyecto promovió la prevención de las Uniones Tempranas (UT) y el Embarazo en Adolescentes (EA), desde un enfoque de género, interseccional y psicosocial, mediante la articulación entre la comunidad educativa de 3 zonas del municipio de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal, específicamente en las zonas de Los Botos, Los Amaselles/Hato Viejo y Los Yagrumos. Para alcanzar dicho objetivo, la intervención fundamentó su accionar en tres resultados diferenciados por público, no obstante, interrelacionados entre sí, los cuales se detallan a continuación:

Resultado 1: Niñas y mujeres adolescentes como titulares de derechos con capacidades fortalecidas para la sensibilización e incidencia social enfocadas en la prevención de las uniones tempranas y embarazo en la adolescencia desde el ámbito comunitario y educativo.

Resultado 2: Comunidad educativa y familias de las APMAEs de los centros educativos como Titulares de Responsabilidades (TTRR) cuentan con herramientas para promover la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo.

Resultado 3: Titulares de Derecho y Responsabilidades articuladas para promover acciones de incidencia vinculadas a los proyectos de vida emancipadores alejados de las UT y los EA ante las autoridades competentes como Titulares de Obligaciones (TTOO), desde el ámbito comunitario y educativo.

Los objetivos del proceso evaluativo se han centrado en el periodo de implementación del proyecto que abarcó el año 2024 y 2025 durante 16 meses. Esta evaluación se propone mostrar una valoración

crítica de la ejecución del proyecto para determinar en qué medida y forma el objetivo y resultados perseguidos se han logrado.

Es una evaluación cuyo propósito central ha sido ofrecer una comprensión profunda de la intervención de manera que se puedan extraer elementos de mejora, lecciones aprendidas y fortalezas que contribuyan a la estrategia de prevención del Matrimonio Infantil y Uniones Tempranas (MIUT) que impulsan ambas organizaciones, Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA) e InteRed (IR). Así, la evaluación se ha orientado desde el enfoque de la Teoría del Cambio¹, para garantizar la utilidad, comprensión y mejora; pero también ha introducido el enfoque de género e interseccionalidad², con una mirada de evaluación participativa. El informe se ha estructurado desde los criterios de evaluación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)³ que valoran la pertinencia, la eficacia, la eficiencia, el impacto y la sostenibilidad de la intervención, también recoge cómo se han incorporado aspectos asociados a sostenibilidad ambiental, diversidad cultural y fortalecimiento institucional⁴.

El proceso evaluativo partió de una rigurosa revisión documental de todos los insumos técnicos y el marco de resultados del proyecto, con el objetivo de verificar la congruencia real entre la planificación estratégica y los logros reportados en los informes de gestión. Este análisis documental no fue meramente descriptivo, sino que sirvió de base para un levantamiento de información en terreno orientado a verificar la eficiencia operativa. En este sentido, se examinó si los recursos humanos y financieros asignados fueron realmente suficientes y proporcionales para enfrentar los desafíos logísticos y las barreras estructurales propias de un contexto rural de alta complejidad como el intervenido.

La metodología tuvo un enfoque predominantemente participativo y dialógico, permitiendo reconstruir la narrativa del proyecto desde la voz directa de sus protagonistas. Este diseño facilitó que las personas participantes no fueran solo fuentes de datos, sino agentes activos en un ejercicio de autoevaluación crítica, aportando una perspectiva humana sobre las experiencias y transformaciones vividas durante la implementación. De manera complementaria, y para garantizar la robustez técnica de los hallazgos, se integraron herramientas de análisis cualitativo. Estos instrumentos permitieron medir adecuadamente el nivel de apropiación, los conocimientos adquiridos y los cambios en las actitudes de la población meta. Este abordaje resultó fundamental para proyectar los escenarios post-implementación, evaluando las posibilidades reales de sostenibilidad y la capacidad de las comunidades para mantener los avances frente a los desafíos que persisten en el territorio."

Los procesos de transformación social y empoderamiento son intrínsecamente complejos, al estar influenciados por una multiplicidad de factores que impactan de manera diferenciada en cada participante. Por ello, resulta metodológicamente arriesgado homogeneizar el análisis de los cambios individuales o atribuirlos a una única intervención lineal. El proyecto no se limitó a introducir temáticas nuevas en las comunidades, sino que aportó integralidad y una visión sistémica a dinámicas preexistentes, potenciando procesos que ya se encontraban en curso. Bajo esta premisa, se reconoce que cada intervención suma de manera acumulativa al proceso de transformación estructural. A continuación, se presentan las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación, estructuradas conforme a los criterios de evaluación:

Pertinencia: El proyecto demostró una alta alineación con las necesidades locales de las comunidades rurales de San Cristóbal y con las estrategias nacionales e internacionales para la prevención de la violencia de género y uniones tempranas. Fue valorado positivamente por adaptar sus contenidos al contexto sociocultural de las familias y centros educativos participantes.

Eficacia: Se logró un cumplimiento satisfactorio de los objetivos, alcanzando aproximadamente el 80% de las metas establecidas. Destaca el fortalecimiento de los Clubes de Niñas y la sensibilización

1 <https://www.fresnoconsulting.es/blog/la-teoria-del-cambio-una-herramienta-clave-para-la-evaluacion-y-la-planificacion-de-programas-sociales/>

2 https://www.bizitegi.org/wp-content/uploads/2023/03/Bizitegi_Perspectiva-genero_cas.pdf

4 <https://www.unesco.org/es/sustainable-development/education/need-know>

3 <https://www.oecd.org/en.html>

de las familias, aunque persistieron retos en la transformación total de patrones culturales profundamente arraigados.

Eficiencia: El uso de los recursos financieros y humanos fue adecuado, permitiendo la ejecución de las actividades programadas a pesar de las limitaciones logísticas del entorno rural. La articulación con actores locales (escuelas y juntas de vecinos) optimizó el alcance de las intervenciones.

Sostenibilidad: Se evidencia en el empoderamiento de las niñas y la formación de redes comunitarias que continúan activas tras el cierre del financiamiento. Sin embargo, la dependencia de apoyo externo en materia de recursos financieros sigue siendo un riesgo para la permanencia de los cambios a mediano y largo plazo.

Impacto: El proyecto generó un cambio significativo en la autopercepción de las niñas, quienes ahora identifican sus derechos y proyectan metas de vida más allá de las uniones tempranas. En las familias, se observó una disminución inicial en la tolerancia hacia las uniones forzadas.

Coherencia: Hubo una sólida alineación interna entre las actividades, los resultados y el objetivo general. Externamente, la intervención fue coherente con el marco normativo como la Ley número 1-21, que elimina el matrimonio infantil en el territorio dominicano y el Decreto 1-21 que declara de alto interés nacional la articulación de una política de Estado de lucha contra la violencia hacia las mujeres, las adolescentes y las niñas.

Conclusiones generales

Sobre los objetivos: Se cumplieron los propósitos formativos y de sensibilización, logrando que el entorno escolar y familiar reconozca el impacto negativo de las uniones tempranas.

Sobre los resultados: Se alcanzó una integración del 85% en el enfoque de interseccionalidad, no obstante, no se observó metodologías claras para trabajar desde un enfoque intercultural, dado que en el levantamiento de campo se identifica una comunidad de ascendencia haitiana significativa que acude a las escuelas.

Sobre los procesos: La metodología sistémica permitió que el proyecto no fuera visto como algo externo, sino como un potenciador de dinámicas comunitarias que ya estaban en marcha asociadas a las 2 fases anteriores de la estrategia. También se identifica al unísono una validación positiva de la estrategia pedagógica utilizada en los encuentros y talleres, destacando que la metodología vivencial empleada superó la transferencia teórica de conocimientos para generar una sensibilización basada en la empatía operativa. Este enfoque permitió que los participantes desarrollaran capacidades críticas de acompañamiento y comprensión sistémica de las vulnerabilidades que afectan a las niñas y mujeres. La alta valoración identificada sugiere que la metodología participativa fue el factor determinante para la apropiación de los contenidos y la transformación de percepciones actitudinales en el territorio.

Brecha de género: Se identifica una baja participación de población masculina, tanto en las escuelas, como a nivel comunitario, lo cual incide en brecha de género excluyente, siendo esta la principal amenaza para la sostenibilidad de cambio cultural a mediano y largo plazo.

Sobre las estructuras: El fortalecimiento institucional a través de los comités de aula y clubes de niñas creó estructuras sociales capaces de dar seguimiento a la protección de derechos.

Sobre la articulación: Se identifica oportunidades de mejora en la implementación del plan de incidencia: El plan de incidencia logró un acercamiento con varios representantes de las autoridades en la zona, no obstante, se identifica que algunas de estas autoridades operan bajo una lógica de inercia y de limitada respuesta.

Sostenibilidad ambiental: Aunque se consideró tangencialmente, la lógica del cambio sugiere que el entorno físico influye en la seguridad de las niñas; por tanto, futuros diseños deben conectar la resiliencia climática con la prevención de violencia.

Fortalecimiento institucional: Desde el enfoque de la Teoría del Cambio se validó que las escuelas locales ahora poseen capacidad instalada para llevar a cabo acciones preventivas.

Finalmente, un hallazgo no previsto en la matriz de evaluación lo constituye la presencia recurrente de Niñas y Adolescentes escolarizadas realizando actividades de venta informal en zonas turísticas y de playa. Este escenario de trabajo infantil, agravado por la falta de supervisión adulta constante, constituye un indicador de desprotección infantil sistémico que expone a la población vulnerable a riesgos críticos de Explotación Sexual Comercial (ESCNNA) y otras formas de abuso. El análisis de estas dinámicas sugiere una correlación directa entre la precariedad económica familiar y el riesgo inminente de deserción escolar, lo que demanda una respuesta institucional urgente que articule la vigilancia comunitaria con el sistema de protección oficial para mitigar los factores de riesgo detectados en estas áreas de alta exposición.

Recomendaciones generales

Institucionalización: Entregar formalmente la metodología de los Clubes al Distrito Educativo para que sea parte del POA (Plan Operativo Anual) escolar y forme parte de la agenda educativa en la zona.

Se recomienda identificar si existe un protocolo de vigilancia y respuesta inmediata entre el Ayuntamiento, CONANI y la Policía Municipal en las zonas costeras y comerciales de Nigua. Esta acción busca visibilizar y en consecuencia exigir acciones concretas para mitigar los focos de riesgo de trabajo infantil y explotación detectados, garantizando que la vulnerabilidad económica de las familias no derive en deserción escolar o vulneraciones graves a la integridad de las niñas y adolescentes.

Inclusión masculina: Incorporar en el diseño de una nueva fase a los niños y hombres jóvenes (18-30 años) para incidir en la sostenibilidad del cambio cultural en materia de prevención de UT y EA.

Acciones de incidencia municipal proyectado a mediano plazo: Promover el compromiso e involucramiento formal de la Alcaldía de Nigua, Ministerio Público en su jurisdicción de ninez, Consejo Nacional de la Ninez (CONANI) y el Ministerio de la Mujer, así como el Ministerio de Salud Pública a través de la Dirección Provincial de Salud de la zona de San Cristóbal, entidad encargada de la regulación, prevención y gestión de la salud comunitaria en la provincia. Estas acciones deben de estar acompañadas de un respaldo financiero significativo que permita visibilizar la problemática y compromiso asociado a UT y EA en la zona intervenida y otras de alto riesgo en el municipio de Nigua.

Abordaje Intercultural: Generar materiales en creole y formar mediadores culturales para zonas de bateyes, reduciendo la resistencia basada en el idioma que se logró identificar con algunas madres en la escuela que mostraron inicialmente resistencia para que las niñas y adolescentes participaran en el proyecto.

Escalabilidad: Replicar el modelo de los Clubes de Niñas en otras zonas rurales del municipio, utilizando a las actuales egresadas como mentoras para asegurar el relevo generacional.

Sistematizar y estandarizar el modelo pedagógico vivencial utilizado, con el fin de que sea implementado en estructuras locales, comunitarias y con las entidades estatales que responden a los temas de prevención de EA y UT. Esta acción busca institucionalizar una metodología de capacitación que ya ha probado ser efectiva para el abordaje de temas sensibles, asegurando que el acompañamiento a niñas y mujeres mantenga un enfoque humano y empático.

Al analizar la realidad en las comunidades, vemos que los tabúes y las creencias tradicionales siguen dictando las reglas del juego en la sombra. Durante el proceso, se observaron creencias que aún vigilan con lupa cómo debe vestir o hablar una niña, y persiste la idea de que las UT son de las opciones más tangibles, siendo lo más grave es la estigmatización que sufren las niñas que deciden no dar ese paso; a los 15 años ya las marcan con la etiqueta de que están '*quedadas*', sembrando el miedo a que nunca tendrán pareja si priorizan su autonomía. Desmantelar esta estructura con los pensamientos detallados anteriormente, representa una tarea de dimensiones monumentales. Aunque los espacios de formación facilitan el consenso, la práctica

cotidiana revela resistencias profundas arraigadas en el juicio social y el murmullo colectivo. En ese escenario cotidiano, la cohesión alcanzada previamente se fractura, permitiendo que el estigma recupere su dominio. Esta resistencia cultural se ve agravada por las respuestas de las instituciones y autoridades que, en la práctica hemos identificado brechas de importancia, las cuales veremos en detalles a lo largo del informe. No basta con que se cuente con un marco normativo o políticas públicas en esta materia, si no son destinados los recursos económicos y fortalecida la voluntad de las entidades para combatir esta realidad.



1. Introducción

1.1. Antecedentes

La presente evaluación final se sitúa en una etapa clave de cierre y reflexión organizacional, tras completar un ciclo de intervención dedicado al proyecto. Este proceso no se concibe únicamente como un ejercicio de rendición de cuentas, sino como una oportunidad de aprendizaje compartido para documentar el impacto real alcanzado en las comunidades. Su propósito es proporcionar una mirada técnica que permita validar si las acciones ejecutadas han logrado transformar las condiciones de vulnerabilidad iniciales. El informe presenta los resultados de la evaluación del proyecto y las conclusiones y recomendaciones que serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas de todas las personas participantes que se han visto implicadas en la ejecución del proyecto, concretamente a la entidad financiadora, InteRed y CONAMUCA, así como los principales actores participantes del proyecto. Se ha priorizado la seguridad y bienestar de las personas que participaron en el proceso evaluativo, asegurando al mismo tiempo la inclusión de todas las partes implicadas en el proyecto, aplicando estándares y buenas prácticas de evaluación. En el proceso se ha respetado las siguientes premisas básicas:

1. Responsabilidad
2. Integridad
3. Independencia

1.2. Metodología empleada

La metodología de evaluación se fundamentó en un diseño participativo y concertado, el cual inició con una revisión exhaustiva de la planificación estratégica para asegurar la apropiación de los actores clave. Se implementó un riguroso enfoque de derechos humanos, género e interseccionalidad, posicionando las perspectivas de los sujetos titulares de derechos, especialmente niñas y adolescentes como el eje transversal del proceso. Este abordaje trascendió la verificación cuantitativa de actividades, permitiendo analizar la calidad de la participación y la pertinencia de la intervención frente a los intereses estratégicos de la población.

El proceso de evaluación se llevó a cabo durante 6 semanas y de forma específica su propósito se centró en conocer el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos de la implementación del proyecto, visibilizando los logros alcanzados y por otro lado extraer las lecciones aprendidas de la intervención, mismas que posteriormente puedan ser tenidas en cuenta en intervenciones conjuntas de InteRed y la organización socia CONAMUCA, más que todo orientadas a la sostenibilidad futura de los procesos desarrollados a través del proyecto.

Esta evaluación proporciona un análisis de la intervención para generar insumos estratégicos que optimicen el escalamiento de la estrategia de prevención de Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (MIUT).² Fundamentada en la Teoría del Cambio (TdC), la metodología garantizó un enfoque de utilidad y mejora continua, integrando de manera transversal la perspectiva de género y una evaluación participativa orientada a actores. El informe sigue los estándares internacionales de evaluación de la OCDE-DAC para determinar la pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad de la intervención. No obstante, el análisis se ha enriquecido al incorporar dimensiones críticas de equidad, accesibilidad e interseccionalidad, poniendo especial énfasis en el empoderamiento, tanto en su dimensión individual como en el fortalecimiento del tejido colectivo. El estudio tuvo como propósito realizar la evaluación final de proyecto con el fin de validar y verificar el cumplimiento de los resultados previstos, así como su objetivo, a través de un análisis de la intervención y así determinar si las estrategias diseñadas y los resultados obtenidos son los previstos dentro del marco del proyecto. La implementación se llevó a cabo desde inicios de septiembre de 2024 hasta finales de diciembre del 2025, para un periodo de 16 meses de implementación y su objetivo principal fue: “Contribuir al efectivo cumplimiento del derecho a una vida libre de violencias de las niñas, mujeres y adolescentes de la provincia de San Cristóbal, República Dominicana”

² [/www.unicef.org/dominicanrepublic/media/10036/file/Posicionamiento%20de%20la%20problem%C3%A1tica%20del%20matrimonio%20infantil%20y%20las%20uniones%20tempranas](https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/10036/file/Posicionamiento%20de%20la%20problem%C3%A1tica%20del%20matrimonio%20infantil%20y%20las%20uniones%20tempranas)

1.3. Condicionantes y limitaciones

Durante la primera fase del proceso, no hubo limitantes de relevancia en lo atinente a la revisión documental y elaboración de herramientas metodológicas de recolección de información, no obstante, si en, lo relativo a las coordinaciones para el desarrollo del trabajo de campo, dado que el inicio de la evaluación coincidió con el mes de diciembre y enero, meses que se caracterizan por una ralentización de las respuestas de las entidades y comunidades. El plan de trabajo se vio supeditado a la efectividad de las coordinaciones preliminares, lo que obligó al equipo evaluador a estructurar una logística operativa más flexible y así asegurar la captura de la muestra propuesta en el plan de trabajo, no obstante, en el mes de diciembre 2025 se realizaron los primeros levantamientos de campo y revisión documental.

En la fase 2, la ejecución del trabajo de campo estuvo básicamente condicionada por la accesibilidad geográfica a las zonas rurales de intervención y por la disposición de los actores clave del Estado para participar en las entrevistas a profundidad y grupos focales, lo que exigió una priorización técnica de las visitas de campo para garantizar la representatividad cualitativa de los hallazgos sin comprometer el rigor de las observaciones in situ, resultando en un documento cuya profundidad analítica se fundamente ampliamente en los testimonios.

1.4. Integrantes del equipo consultor

El equipo de trabajo estuvo constituido por Raquel Santos, Directora de Evaluación y Proyectos Sociales, psicóloga con amplia experiencia investigativa en la cooperación internacional para el desarrollo, quien se desempeñó como evaluadora principal; por otro lado, Karina Tolentino, quien fungió como evaluadora experta en género y procesos de participación y gobernanza. Se sumaron apoyos técnicos para el trabajo de campo que apoyaron en procesos logísticos y operativos.

El equipo de evaluación se define por profesionales con trayectorias que combinan la experiencia en los temas centrales de la evaluación, desde diversos ámbitos y campos del desarrollo incluido protección infantil, autonomía femenina, incidencia y participación social y comunitaria.

El proceso de evaluación guardó total fidelidad a lo planteado en los TdR, cuyas características y definiciones fueron aceptadas integralmente y, además, incluye otros aportes que agregan valor a la calidad de este producto.



Capítulo 2: Descripción del proyecto evaluado

2.1. Descripción del proyecto

El proyecto “Comunidades rurales y centros educativos promueven la prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de interseccionalidad, en la provincia San Cristóbal”. Las organizaciones responsables de la ejecución del proyecto son Fundación InteRed y CONAMUCA, quienes identificaron, formularon y firmaron un convenio de colaboración para la ejecución del proyecto anteriormente mencionado. Las organizaciones implementaron este proyecto con el financiamiento de la Xunta de Galicia en su convocatoria de subvenciones para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior del año 2021. Dicho proyecto es parte de una estrategia a medio plazo enfocada en la promover la prevención de los matrimonios infantiles y uniones tempranas en el ámbito comunitario y educativo.⁵

Este proyecto en concreto, está enfocado en promover la prevención de las uniones tempranas (UT), socialmente considerados como matrimonios infantiles (MI), y el embarazo en adolescentes (EA), desde un enfoque de género, interseccional y psicosocial, mediante la articulación entre comunidades rurales y comunidad educativa de 3 comunidades rurales del municipio de San Gregorio de Nigua, específicamente: Los Amaselles-Hato Viejo Los Botos y Los Yagrumos. El proyecto ha tenido un periodo de ejecución de 16 meses y un financiamiento de 185.000,00€ subvencionado por la Xunta de Galicia, en su convocatoria de colaboraciones para la ejecución de proyectos de cooperación para el desarrollo en el exterior del año 2024.

El proyecto tiene la finalidad de promover la prevención de las uniones tempranas (UT), socialmente considerados como matrimonios infantiles (MI), y el embarazo en adolescentes (EA), desde un enfoque de género, interseccional y psicosocial, mediante la articulación entre comunidades rurales y comunidad educativa de 3 zonas del municipio antes mencionado. Esta un proyecto que apuesta a ampliar la estrategia de abordaje que se ha venido trabajando desde el año 2021 en estas comunidades. Donde se han conformado y fortalecido estructuras comunitarias de las titulares de derechos (TTDD), Clubes de Niñas conformados por las niñas y mujeres adolescentes de estas comunidades, como espacios de formación, reflexión y acción siendo ellas las protagonistas de su propio desarrollo y sujetas de derecho. Con capacidades para ejercer su liderazgo en el ámbito comunitario y tomar decisiones informadas sobre sus derechos sexuales y reproductivos, alejadas de las situaciones de violencia de género que son generadas por los estereotipos, estigmas y discriminaciones que se han naturalizado en la cultura machista de la sociedad dominicana, y a su vez, que puedan romper las brechas de desigualdades persistentes provocadas por las UT y los EA relegándolas social y económicamente. Esta estrategia propone ampliar el radio de acción de los clubes de niñas articulándose con la comunidad educativa para poder multiplicar los conocimientos adquiridos a otras niñas y niños en el ámbito educativo, y seguir incidiendo en la prevención de las UT y el EA en todo el municipio.

Por otro lado, se contemplaron acciones de movilización social e incidencia orientadas a las metas expresadas en los proyectos/planes de vida de las niñas para su desarrollo personal, profesional y familiar desde el ejercicio pleno de sus derechos. Todo este proceso formativo aportaría a la elaboración de un mapa de vulnerabilidades, riesgos y oportunidades, trabajado desde el enfoque psicosocial con todos los actores involucrados, sirviendo de insumo para la elaboración del Plan de Incidencia que sería impulsado por los clubes de niñas, la comunidad educativa y los grupos de veeduría local (conformados y fortalecidos en el proyecto XG22). Plan, que incluía la implementación de acciones de movilización social, reuniones con autoridades públicas y la elaboración de propuestas sobre las oportunidades para que las niñas puedan desarrollarse personal y profesionalmente y lograr el cumplimiento de sus planes de vida; así como la gestión de soluciones que contribuyan a la prevención de las UT y el EA a nivel de todo el municipio y/o la provincia⁴. El proyecto se cimentó en una estrategia de intervención a medio y largo plazo orientada a generar cambios en las comunidades rurales para reducir la incidencia de las UT y EA, partiendo del fortalecimiento comunitario con énfasis en desarrollar la capacidad y articulación entre comunidades rurales y comunidades educativas para mejorar la definición y eficiencia de sistemas de prevención y protecciones vinculantes

⁵ Ver TdR de evaluación del proyecto

con la Ley 1- 21 y sobre las políticas públicas y mecanismos de prevención y atención de las UT; y con la implementación de esta tercera fase se buscó fortalecer el abordaje desde un enfoque sistémico, logrando el involucramiento de toda la comunidad educativa y generando cambios en sus metodologías para el abordaje de las UT y el EA, desde el seno de la escuela, así como su impacto en la forma de crianza desde el entorno familiar. La estrategia 1 y 2 fueron implementadas con fondos de la Xunta de Galicia.

2.2. Objetivos de la evaluación

El proceso evaluativo se articuló a partir de un objetivo general rector, sustentado por una serie de objetivos específicos diseñados para operativizar el levantamiento de información. Esta estructura técnica garantiza la alineación estratégica con los criterios de evaluación analizados en las secciones subsiguientes, asegurando una respuesta exhaustiva a las interrogantes planteadas en el diseño original.

2.2.1. Objetivo general

Obtener una valoración crítica de la ejecución del proyecto “Comunidades rurales y centros educativos promueven la prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de interseccionalidad, en la provincia San Cristóbal” para determinar en qué medida y forma el objetivo y resultados se han alcanzado.

2.2.2. Objetivos específicos

- Identificar en qué medida las estrategias diseñadas, los resultados obtenidos y el impacto son los previstos dentro del marco del proyecto en la zona de implementación.
- Evaluar estrategias clave desarrolladas durante la ejecución del proyecto enfocado en sus resultados.
- Analizar los mecanismos de incorporación de los enfoques de derechos humanos, sostenibilidad ambiental, equidad de género, diversidad cultural y fortalecimiento institucional desde los que fue formulado el proyecto.
- Definir mecanismos de mejora de la calidad en las intervenciones futuras para proyectos similares.
- Identificar los factores internos y externos que han incidido positiva o negativamente sobre el proceso de implementación.
- Identificar logros y lecciones aprendidas en el marco de la implementación del proyecto.

La arquitectura analítica de la presente evaluación se fundamenta en la aplicación de cinco criterios normativos, los cuales actúan como los pilares de medición para determinar el desempeño de la intervención. Este enfoque multidimensional permite desglosar los hallazgos en dimensiones críticas, asegurando que el análisis no solo sea descriptivo, sino estrictamente valorativo y alineado con los estándares de calidad técnica exigidos.

Se llevó a cabo una evaluación externa final con enfoque de género una vez finalizó el proyecto, basado en los objetivos descritos anteriormente y los resultados del proyecto previstos en el diseño de la intervención, visibilizando los logros alcanzados ante el socio financiador y las personas destinatarias finales. Han sido extraídas las lecciones aprendidas, traducidas en recomendaciones, de manera que las mismas sirvan de referente posteriormente para el despliegue de intervenciones conjuntas de InteRed y CONAMUCA y otras las organizaciones socias locales en una apuesta de sostenibilidad de los procesos desarrollados. De manera más específica, nos orientaremos a medir los efectos del proyecto, así como analizar y valorar hasta qué punto se han conseguido los resultados más inmediatos y directos, examinando criterios de eficiencia en términos de tiempo de recursos humanos y materiales y monetarios. Asimismo, se analizó la calidad del diseño y su adecuación al contexto.

A fin de garantizar la calidad técnica de los hallazgos, esta evaluación integró criterios específicos para medir el impacto y la eficacia de la intervención. Este marco asegura que todos los componentes del proyecto sean analizados bajo criterios de comparabilidad internacional que impulsa la OCDE⁵. Para facilitar el levantamiento de información, estos parámetros se estructuraron como preguntas de evaluación, las cuales se desglosan a continuación según su categoría analítica:

Pertinencia: Medida en que los objetivos de una intervención son congruentes con los requisitos de los y las destinatariasdestinatarias, las necesidades de la zona de intervención, las prioridades de país y las políticas de los asociados y donantes.

Eficacia: Medida en que se lograron de forma inclusiva los objetivos de la intervención, tomando en cuenta su importancia y relevancia.

Sostenibilidad: Probabilidad de que los beneficios e impactos positivos de un proyecto perduren en el tiempo, después de que la financiación externa finalice. Implica analizar si las capacidades, estructuras, alianzas y recursos locales se han fortalecido lo suficiente para que la comunidad o las instituciones socias continúen gestionando e impulsando las actividades y resultados del proyecto. Evaluar la sostenibilidad implica determinar si el cambio generado es autopropagable.

Impacto: Efectos de largo plazo positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por una intervención o proyecto intencionalmente o no.

Coherencia: En qué medida la intervención es compatible entre diferentes actores y ámbitos políticos conformando un todo unificado.

2.3. Historia y antecedentes

Desde una perspectiva de trayectoria institucional, la presencia de InteRed en la República Dominicana se ha consolidado desde 1995 mediante un modelo de intervención territorializado que, a partir de 2009, se fortaleció con una delegación permanente y la ejecución de más de cien intervenciones de desarrollo. Esta robustez operativa ha permitido forjar una alianza estratégica con la Confederación Nacional de Mujeres del Campo (CONAMUCA) que data de 2007, evolucionando desde la defensa genérica de derechos hacia una especialización técnica en la prevención del Matrimonio Infantil y las Uniones Tempranas (MIUT) y el Embarazo Adolescente (EA). Esta sinergia no solo ha capitalizado más de una década de experiencia conjunta en proyectos financiados por la AECID y la Xunta de Galicia, sino que ha posicionado a ambas organizaciones como referentes en el abordaje de las violencias de género en contextos rurales, integrando el derecho a la educación y la participación política como pilares de la autonomía de las mujeres.

Estratégicamente, la intervención evaluada se inscribe en un proceso de respuesta técnica ante la emergencia diagnóstica identificada en 2018, donde las tasas de MIUT y EA en el país superaron significativamente los promedios regionales de América Latina. En este contexto, InteRed y CONAMUCA diseñaron una estrategia con un marcado enfoque sistémico e interseccional, la cual ha transitado de manera lógica y progresiva a través de tres fases: desde la desnaturalización comunitaria de las UT, pasando por el activismo y veeduría social sobre la Ley No. 1-21, hasta alcanzar la actual etapa de incidencia en el entorno educativo y familiar. Este abordaje evaluado representa el escalonamiento de capacidades previas desarrolladas en los proyectos anteriores, orientándose ahora hacia la transformación de los patrones de crianza y las metodologías escolares, garantizando así la alineación con el marco normativo nacional y el fortalecimiento del ecosistema de protección de la niñez y adolescencia.

⁵ <https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/development-co-operation-evaluation-and-effectiveness/evaluation-criteria.html#:~:text=The%20OECD%20has%20defined%20six,which%20evaluative%20judgements%20are%20made>

2.4. Objetivo del proyecto

Contribuir al efectivo cumplimiento del derecho a una vida libre de violencias de las niñas, mujeres y adolescentes de la provincia de San Cristóbal, República Dominicana (Meta 5.3).

El objetivo específico del proyecto es “Promover la prevención de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes, desde un enfoque de género, interseccional y psicosocial, mediante la articulación entre comunidades rurales y comunidad educativa de 3 comunidades del municipio de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal”.

Los resultados planteados por el proyecto en su formulación han sido los siguientes:

Resultado 1. Niñas y mujeres adolescentes como titulares de derechos con capacidades fortalecidas para la sensibilización e incidencia social enfocadas en la prevención de las uniones tempranas y embarazo en la adolescencia desde el ámbito comunitario y educativo.

Resultado 2. Comunidad educativa y familias de las APMAEs de los centros educativos como titulares de responsabilidades, cuentan con herramientas para promover la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo.

Resultado 3. Titulares de derecho y responsabilidades articuladas para promover acciones de incidencia vinculadas a los proyectos de vida emancipadores alejados de las UT y los EA ante las autoridades competentes como Titulares de obligaciones, desde el ámbito comunitario y educativo.

Con estos resultados la intervención buscaron fortalecer el liderazgo y capacidades de las niñas y mujeres adolescentes para la sensibilización y la movilización social, dotándolas de herramientas didácticas y metodológicas para el trabajo entre pares, generar capacidades en el personal docente, orientación y psicología y las propias familias de las niñas, como titulares de responsabilidades, para que puedan hacer un abordaje adecuado de la temática o problemática de las UT y el EA desde el ámbito educativo, apropiándose de metodologías y obteniendo recursos didácticos que les permita acompañar a las niñas en los procesos de multiplicación y sensibilización. La del proyecto ha buscado impactar al siguiente número de personas:



Diagrama 1: Fuente: Elaboración propia, enero 2026

2.5. Estructura lógica de planificación del proyecto

En la convocatoria de 2022 se aprobó el proyecto “Comunidades rurales y centros educativos promueven la prevención del matrimonio infantil y uniones tempranas, desde el enfoque de interseccionalidad, en la provincia San Cristóbal (PR803D 2022-36)”. Con la intervención se lograrían resultados como el impulso de Grupos de Veeduría Local (GVL) para la identificación, elaboración y presentación autónoma de propuestas para la prevención de los UT en las comunidades, el fortalecimiento de los clubes de niñas con el diseño de recursos pedagógicos o la ejecución de un plan de incidencia para la prevención de los UT. Los aprendizajes y recomendaciones extraídas fueron incorporados en el proyecto que es objeto de evaluación. En este sentido su estructura se enmarca en una estrategia de intervención a medio y largo plazo que pretende generar cambios en las comunidades rurales para reducir la incidencia de las UT y EA, partiendo del fortalecimiento comunitario con énfasis en desarrollar la capacidad y articulación entre comunidades rurales y comunidades educativas para mejorar la definición y eficiencia de sistemas de prevención y protecciones vinculantes con la Ley 1-21 y la prevención de VBG, la concepción del proyecto además integró estrategias y metodologías desarrolladas por CONAMUCA e InteRed en el marco de otras intervenciones de cooperación internacional que abordan temáticas similares⁶. Por otro lado, se incluyeron nuevas metodologías de trabajo vivenciales y experienciales para el fomento del bienestar integral, tanto a nivel individual como colectivo. Integrando el arte, la música, la reflexión, el movimiento el afecto, el juego, la risa, el baile, la relajación y el contacto.

La intervención se configuró partiendo de una base de consolidación técnica, dando continuidad a las estrategias implementadas por CONAMUCA e InteRed durante los ciclos anteriores. Esta nueva propuesta para la convocatoria 2024 no es un esfuerzo aislado, sino una evolución basada en la capitalización de experiencias previas y el análisis de productos generados en años anteriores. La lógica de proyecto se fundamenta en mantener el pulso de las acciones territoriales, asegurando que los avances logrados en la prevención de UT y EA no pierdan el impulso organizacional.

2.6. Contexto económico, social, político e institucional de la intervención

Contexto socioeconómico

La intervención se desarrolla en un entorno rural marcado por la persistencia de la pobreza estructural y una economía local vulnerable. Este escenario socioeconómico actúa como un factor determinante en la prevalencia de las Uniones Tempranas (UT) y el Embarazo en Adolescentes (EA), donde la inestabilidad de ingresos familiares a menudo perpetúa círculos de exclusión. El proyecto aborda esta realidad promoviendo proyectos de vida emancipadores que buscan romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, mitigando el riesgo de que la devaluación monetaria o la precariedad económica limiten las aspiraciones de desarrollo personal y profesional de las niñas y adolescentes en las comunidades abordadas

Entorno político-normativo y voluntad institucional

El marco político actual ofrece una ventana de oportunidad estratégica gracias a la promulgación de la Ley 1-21, que prohíbe el matrimonio infantil en la República Dominicana. La eficacia de la intervención depende de la consolidación de esta voluntad política y de la capacidad de articular los sistemas de protección local con las directrices nacionales. No obstante, el proyecto reconoce riesgos potenciales derivados de posibles cambios de administración o alternancia gubernamental, por lo que se prioriza el fortalecimiento de las estructuras comunitarias y la veeduría social como mecanismo

Contexto social e institucional

En el plano social, la intervención enfrenta desafíos culturales arraigados, como estereotipos de

⁶ Consultar C3 A: Documento de formulación del proyecto provisto por InteRed.

género y normas sociales que naturalizan las uniones tempranas dentro de las familias y comunidades. Frente a esto, el proyecto se inserta en una red institucional conformada por la comunidad educativa, las Asociaciones de Padres, Madres y Amigos de la Escuela (APMAEs) y organismos como CONANI y el Ministerio de la Mujer.

2.7. Metodología de identificación participativa

La metodología de identificación participativa proporcionó solidez del diseño basándose en un proceso de identificación realizado entre febrero de 2023 y febrero de 2024. Mediante un enfoque de diagnóstico participativo que incluyó 10 sesiones de trabajo, 5 grupos focales en centros educativos, encuestas a niñas y adolescentes, y entrevistas a lideresas de veeduría local, se logró capturar la realidad sentida de los titulares de derechos. Este levantamiento técnico permitió que el equipo de InteRed-RDO y CONAMUCA validara y actualizara el árbol de problemas y de soluciones, garantizando que la propuesta responda fielmente a las necesidades vigentes de las comunidades.

2.8. Marco estratégico y enfoque de intervención

El proyecto se articula bajo un enfoque de género, psicosocial e interseccional, diseñado para operar en las comunidades rurales mencionadas en páginas anteriores. Es una intervención cuyo diseño se centró en promover proyectos de vida emancipadores que permitan a las niñas y adolescentes desvincularse del círculo de pobreza y la transmisión intergeneracional de las UT y el EA. La lógica de acción se propuso trascender la asistencia puntual, enfocándose en un trabajo integral que conecta el entorno familiar con el sistema escolar.

2.8.1. Organización y gestión por resultados

La estructura operativa se desglosa en tres resultados estratégicos que cubren los distintos niveles de responsabilidad. El primer resultado se centra en el fortalecimiento de capacidades de las niñas y adolescentes como titulares de derechos; el segundo aborda la formación de la comunidad educativa y familias como titulares de responsabilidades; y el tercero busca la articulación entre estos actores para la incidencia ante los titulares de obligaciones. Esta segmentación asegura una cobertura sistémica donde cada actividad contribuye directamente a los indicadores de impacto del objetivo específico.

2.9. Dinámica de los actores implicados

La gestión de actores se basa en la creación y fortalecimiento de estructuras como los "Clubes de Niñas", los Grupos de Veeduría Local y las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAEs). El proyecto promueve una gobernanza local donde CONAMUCA actúa como facilitador del liderazgo comunitario y técnico. Esta red de actores no solo es beneficiaria de la formación, sino que se convierte en el motor de réplica y multiplicación de conocimientos, garantizando que la capacidad instalada permanezca en el territorio.

2.10. Articulación educativa e incidencia política

Un componente diferenciador es la integración de la comunidad educativa como eje de prevención. El proyecto prevé que el personal de orientación, psicología y docentes integren estrategias de prevención de UT y EA en el ámbito curricular y convivencial. De manera paralela, se contempla un Plan de Incidencia enfocado en autoridades públicas (MINERD, CONANI, Ministerio de la Mujer, entre otros), buscando que las demandas locales se traduzcan en compromisos institucionales y cumplimiento de la Ley 1-21 citada anteriormente.

2.11. Factores externos y gestión de riesgos

La lógica del proyecto reconoce la influencia del contexto económico, político y ambiental. Se han identificado hipótesis críticas para la viabilidad, tales como el mantenimiento de la voluntad política gubernamental, la estabilidad de la moneda frente a la inflación y la ausencia de fenómenos naturales

catastróficos. Asimismo, la intervención aborda proactivamente los riesgos sociales, como los estereotipos de género arraigados, mediante estrategias de sensibilización que buscan evitar actitudes discriminatorias que pudieran obstaculizar el liderazgo de las adolescentes.

2.12. Sostenibilidad y veeduría social

Finalmente, el proyecto integra aspectos de sostenibilidad que buscan la apropiación del proyecto por parte de las estructuras comunitarias ya vinculadas a CONAMUCA. El proyecto en su formulación planteó integrar mecanismos de seguimiento donde la población destinataria participe activamente. La utilización de fuentes de verificación rigurosas como mapas de vulnerabilidad, acuerdos firmados e informes de acompañamiento que aseguran una rendición de cuentas transparente y la posibilidad de replicar este modelo en otras regiones del país.



Capítulo 3: Enfoque Metodológico

3.1. Enfoque metodológico

La metodología aplicada durante el proceso evaluativo se caracterizó por ser participativa, consensuada y multidimensional. El punto de partida fue una revisión exhaustiva de la planificación operativa para garantizar la implicación sustantiva de las personas titulares de derechos, especialmente de las niñas y adolescentes, en donde se adoptó un enfoque transversal de Derechos Humanos (DDHH) con perspectiva de género, situando las voces y vivencias de las mismas como el eje vertebral del análisis. Este diseño metodológico trascendió la mera verificación de actividades; se enfocó en auditar la calidad de la participación y en determinar el valor añadido de la intervención respecto a las necesidades e intereses específicos de la población meta. El objetivo último fue evaluar en qué medida el proyecto impulsó procesos de transformación social sostenible en las localidades intervenidas.

3.2. Técnicas y herramientas de recolección de información

El procedimiento seguido se ajustó estrictamente a lo estipulado en los Términos de Referencia (TdR), empleando la Teoría del Cambio como marco analítico fundamental. Este enfoque permitió reconstruir la lógica de la intervención e identificar los mecanismos de causalidad que explicaron el funcionamiento del proyecto.

Mediante una representación gráfica del modelo lógico, el equipo evaluador logró explicitar las conexiones entre insumos, actividades y resultados. Una vez concluido el trabajo de campo y procesada la información, los datos se volcaron sobre dicho modelo para identificar con precisión las fortalezas, oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, facilitando una interpretación sistémica del desempeño del proyecto.

3.3. Fases del proceso evaluativo

La evaluación se desarrolló durante un periodo de 8 semanas (2 meses), estructurándose en las siguientes fases consecutivas y, en casos específicos, concurrentes:

Fase 1: Preparación administrativa y revisión documental (2 semanas). Se procedió a la recepción de la información técnica por parte de InteRed, la logística operativa y el diseño de los instrumentos de levantamiento. Esta fase culminó con la entrega de un Plan de Trabajo detallado y aterrizado al contexto local.

Fase 2: Trabajo de campo y levantamiento de datos (4 semanas). Durante este periodo, se realizaron visitas a las comunidades para la aplicación de técnicas mixtas. Se ejecutaron observaciones in situ, entrevistas a profundidad con actores clave y grupos focales. La observación directa y otras técnicas participativas fueron esenciales para capturar la realidad del entorno.

Fase 3: Análisis, validación y elaboración del informe final (2 semanas). Se llevó a cabo el procesamiento de los datos recolectados, la redacción del informe preliminar y la posterior integración de observaciones. El proceso concluyó con la entrega del informe final, cumpliendo con los estándares de calidad y las modalidades de socialización acordadas.

3.4. Grupos destinatarios y rigor de la información

De manera previa al despliegue en terreno, se realizó un análisis de los grupos destinatarios para asegurar una muestra representativa y coordinar los encuentros presenciales. Los actores involucrados se categorizaron en cuatro segmentos críticos:

- Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).
- Autoridades locales y titulares de obligaciones.
- Comunidad Educativa (docentes, personal administrativo y directivo).
- Grupos de niñas, adolescentes y mujeres (titulares de derechos).

Para garantizar la validez científica de los hallazgos, el equipo evaluador aplicó el criterio de triangulación de fuentes. Este método permitió contrastar la información documental, los datos cuantitativos y los testimonios cualitativos, convirtiéndose en el principal indicador de calidad y objetividad de este informe de evaluación final.

Componentes a ser evaluados y preguntas de evaluación

Componente evaluado: Objetivos

Preguntas de evaluación

- 1- ¿En qué medida responde la intervención al fortalecimiento comunitario para impulsar el efectivo cumplimiento del derecho a una vida libre de violencias de las niñas, mujeres y adolescentes desde la prevención de los UT y EA?
- 2- ¿En qué medida se ha involucrado la comunidad educativa y las familias de los centros educativos participantes en las estrategias de promoción la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo?
- 3- ¿En qué medida se ha demostrado válida la lógica de intervención?
- 4- ¿Cuál es la percepción de los aliados internos y externos del proyecto, así como de las personas destinatarias con respecto a la intervención?

Componente evaluado: Resultados

Preguntas de evaluación

1. ¿Cuáles son los principales logros alcanzados al cierre del proyecto?
2. ¿Cómo ha favorecido la estrategia de intervención el empoderamiento de niñas, mujeres y adolescentes para su participación en espacios de diálogo y concertación con autoridades públicas vinculadas a políticas públicas de prevención de UT y EA? contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
3. ¿Han sido fortalecidas las capacidades de incidencia social de las niñas y mujeres adolescentes participantes del proyecto en materia de la prevención de las UT y EA desde el ámbito comunitario?
4. La comunidad educativa y familias y actores y miembros de los centros educativos cuentan con herramientas para promover la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo.
5. Cuál ha sido el nivel de apropiación de los actores locales (¿equipos municipales, organizaciones de mujeres, NNA en instancias comunitarias como consecuencia de la acción del proyecto?
6. El proyecto ha permitido que OCBs y autoridades públicas vinculadas a políticas de prevención de uniones tempranas y el embarazo han promovido acciones de incidencia vinculadas a los proyectos de vida emancipadores desde el ámbito comunitario y educativo.
7. ¿Ha sido eficiente el modelo de gestión propuesto por el proyecto (es decir, instrumentos, recursos económicos, humanos y técnicos, estructura orgánica, corrientes de información, adopción de decisiones a nivel de dirección) en relación con los resultados obtenidos?
8. ¿En qué medida han adoptado los actores implicados en la ejecución del proyecto las decisiones y medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del proyecto?
9. ¿Existen otras alternativas de alcanzar los resultados propuestos?

**Componente evaluado:
Procesos y estructura**

Preguntas de evaluación

1. ¿Es apropiada y de calidad la participación facilitada a los principales actores del programa (entidades socias, autoridades locales, personas destinatarias, etc.)?
1. ¿Ha habido cierta flexibilidad para adaptarse a contextos dinámicos de cambio en los que el proyecto ha mostrado adaptabilidad?
2. ¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos para la puesta en marcha de las actividades?
3. Perspectiva de género: ¿en qué medida el proyecto ha podido tener en cuenta las especificidades de hombres/niños y mujeres/niñas en todas las fases del ciclo del proyecto?
4. ¿Qué tipo de alianzas se han dado entre los procesos impulsados por este proyecto y las organizaciones socias?
5. ¿Se aprovecharán las sinergias alcanzadas para intervenciones posteriores en la zona?
6. ¿Las estructuras de gestión establecidas por el proyecto han facilitado la apropiación, la coordinación de las actividades y una mejor ejecución de estas?
¿Por ejemplo, facilitaron la gestión y producción de logros?
7. ¿Existe una estrategia de salida del proyecto claramente definida y en qué medida la misma se ha implementado?

3.5. Condicionantes de la evaluación

La ejecución de la presente evaluación estuvo sujeta a una serie de condicionantes exógenas que incidieron directamente en la operativización del levantamiento de información y en los tiempos de respuesta de la muestra definida. En primer lugar, la suscripción del contrato durante el periodo de cierre anual (diciembre) supuso un reto logístico significativo, al coincidir con el receso por las festividades navideñas y los días no laborables propios del mes de enero. Esta temporalidad limitó la disponibilidad de actores clave, dificultando la coordinación de agendas con determinadas autoridades públicas y representantes del sector educativo. Específicamente, se identificaron brechas de acceso en algunas instancias estatales y centros educativos, donde la inercia administrativa propia de la época y la priorización de cierres institucionales postergaron los encuentros previstos. A pesar de estas barreras cronológicas y la dificultad para concertar entrevistas con figuras específicas de la administración pública, el equipo evaluador implementó estrategias de flexibilidad y ajuste de calendario que permitieron mitigar el riesgo, garantizando que la información obtenida, aunque recolectada bajo una presión temporal extraordinaria, mantuviera la representatividad y calidad técnica requerida para el análisis de los escenarios post-implementación, iniciándose los primeros levantamiento de campo y análisis documental en el mes de diciembre 2025.



Capítulo 4: Resultados de la Evaluación

4.1. Análisis de la información

Este apartado articula el análisis sistémico de la intervención bajo el marco de los criterios de evaluación del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la OCDE: *relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad*. El objetivo primordial es contrastar la lógica de la Teoría del Cambio con las evidencias empíricas y documental recolectadas permitiendo una valoración objetiva sobre la capacidad del proyecto para transformar las dinámicas de vulnerabilidad asociadas a las UT y EA. A través de este marco analítico, se examina no solo el cumplimiento de los indicadores previstos, sino también la alineación de la estrategia con las políticas nacionales y la idoneidad de los recursos empleados para la consecución de los resultados en el contexto rural, específicamente en las 3 zonas de intervención del proyecto.

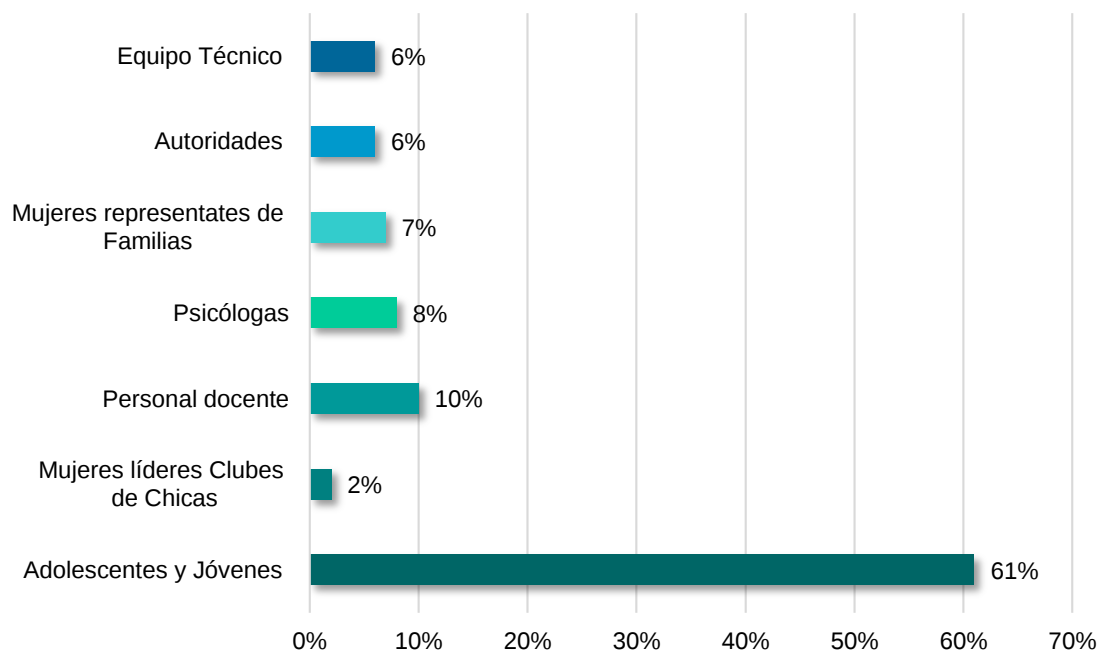
La integración de los hallazgos se fundamenta en el rigor de los instrumentos de investigación social aplicados en materia de evaluación externa, los cuales han facilitado la triangulación de información proveniente de los diversos sujetos titulares de derechos y actores institucionales. Este proceso de análisis trasciende el monitoreo operativo para profundizar en la calidad de los cambios cualitativos, tales como la desnaturalización de patrones patriarcales en las familias, el fortalecimiento de la veeduría en la comunidad educativa y las acciones de incidencias en entidades del Estado. En consecuencia, los resultados presentados a continuación constituyen la base de evidencia para validar la efectividad de la intervención y formular recomendaciones estratégicas que aseguren la escalabilidad y la permanencia de las transformaciones sociales impulsadas por la alianza entre InteRed y CONAMUCA. Como fue mencionado en el capítulo anterior, la metodología de evaluación utilizada por el equipo consultor fue sustentada en la Teoría del Cambio, dado que es una forma de evaluación que se centra en identificar cómo ha funcionado una intervención. Una vez finalizado el trabajo de campo y analizada la información, esta fue volcada en ATLAS.ti, el cual es un software utilizado en la investigación social cualitativa. Se define técnicamente como un sistema CAQDAS (Computer-Aided Qualitative Data Analysis Software), diseñado para facilitar el análisis de grandes volúmenes de datos no estructurados (cualitativos). Este software no es solo un repositorio, sino un motor de procesamiento de información que permite pasar del "relato" de las entrevistas a la "evidencia" científica, una vez procesada la data vía este software, el equipo inició una revisión cuidadosa para el logro de la consistencia de la data, cruzando los instrumentos de evaluación aplicados, documentos tanto del proyecto, como otros referentes basado en consultas bibliográficas.

En el estudio participaron un total de 72 personas con una representación femenina del 94% mujeres y un 6% de hombres. Dentro de la muestra el 61% corresponde a adolescentes escolarizadas en nivel académico de educación secundaria, un 2% de mujeres que ejercen o han ejercido liderazgo dentro de las instancias comunitarias de las 3 zonas de intervención del municipio de Nigua con nivel de educación universitaria y secundaria respectivamente, el 6% corresponde a autoridades públicas y en el 18% corresponde al cuerpo docente, psicólogos y orientadores de las de 3 escuelas elegidas basada en la muestra. También fueron abordadas representantes de familias, lo cual alcanzó el 7%, demás se sumó a la muestra la representación del equipo gestor de proyecto con una representación de un 6%. A continuación, presentamos una tabla de distribución representatividad de la muestra atendiendo a los segmentos poblacionales definidos, así como también un gráfico de calor de las localidades atendiendo a su representatividad.

Tabla 1. Distribución por sexo de la muestra, San Gregorio de Nigua, RD, fuente elaboración propia.

Distribución de muestra	Porcentaje de la muestra	Cantidad de la muestra
• Niñas y mujeres adolescentes de las 3 comunidades participantes 10 a 17 años de los Clubes de Niñas.	12%	9
• Niñas y mujeres adolescentes de las 3 comunidades participantes 10 a 17 años estudiantes de los centros educativos.	49%	35
• Mujeres líderes de los clubes de niñas.	2%	2
• Personal docente de centros educativos.	10%	7
• Personas de Orientación y Psicología.	8%	6
• Personas familiares (madres/padres).	7%	5
• Autoridades públicas municipales.	6%	4
• Representantes de equipo de gestión	6%	4

Gráfico de distribución de muestra por grupos



	Adolescentes y Jóvenes	Mujeres líderes Clubes de Chicas	Personal docente	Psicólogas	Mujeres representates de Familias	Autoridades	Equipo Técnico
	61%	2%	10%	8%	7%	6%	6%

Gráfico 1. Distribución de muestra por grupos, San Gregorio de Nigua, RD, fuente elaboración propia.



Diagrama1: Distribución por sexo de la muestra, San Gregorio de Nigua, RD, fuente elaboración propia.

El total, de horas destinadas al levantamiento de información de campo 23 horas y 23 minutos. La muestra que participó del proceso de evaluación corresponde a las comunidades de Boca de Nigua,

Hato Viejo, Los Botaos, Los Yagrumos, Yogo Yogo y Rancho al Medio.



Gráfico 2. Representación de muestra por comunidades, San Gregorio de Nigua, RD, fuente elaboración propia.

4.2. Criterios de evaluación de resultados

Se llevó a cabo una evaluación externa final con enfoque de género, Derechos Humanos e interseccionalidad, la cual se orientó a determinar el grado de cumplimiento de los resultados y objetivos previstos tras la conclusión del ciclo de intervención del proyecto. Este ejercicio permitió visibilizar los logros alcanzados ante el socio financiador y titulares de derechos, con el propósito de extraer lecciones aprendidas estratégicas que sirvieran de referente para futuras intervenciones conjuntas entre InteRed y organización socia, asegurando la sostenibilidad de los procesos desarrollados.

En la fase de diseño de la evaluación, el equipo consultor identificó proactivamente las necesidades informativas de los actores clave, transformándolas en preguntas de investigación que guiaron el análisis. Para garantizar la utilidad y relevancia del proceso, se aplicaron los criterios internacionales de evaluación reconocidos por la OCDE, bajo la siguiente lógica analítica:

Pertinencia: Se midió la congruencia de los objetivos con los requisitos de las participantes, las necesidades del contexto territorial en Nigua y las prioridades de las políticas públicas nacionales de la República Dominicana.

Eficacia: Se analizó la medida en que se lograron los resultados de forma inclusiva, valorando el alcance de los objetivos específicos y la calidad de los cambios generados en la población meta.

Eficiencia: Se evaluó la adecuación y optimización de los recursos (humanos, materiales y financieros) en relación con los resultados obtenidos. Este análisis permitió determinar la calidad de la gestión y la idoneidad del cronograma de ejecución frente a los logros alcanzados.

Sostenibilidad: Se determinó la probabilidad de que los efectos positivos del proyecto perduren tras la finalización del financiamiento externo. Se analizó si las capacidades instaladas, las estructuras comunitarias y las alianzas locales se fortalecieron lo suficiente para garantizar un cambio autopropetuable.

Impacto: Se identificaron los efectos de largo plazo, tanto primarios como secundarios, producidos directa o indirectamente por la intervención, considerando tanto los impactos previstos como aquellos emergentes no intencionados.

Coherencia: Se examinó la compatibilidad de la intervención con las acciones de otros actores

estratégicos y su alineación con los marcos normativos vigentes, conformando un enfoque de respuesta unificado.

A través de esta matriz, la evaluación examinó la calidad de la planificación y la adecuación de las estrategias al contexto socioeducativo de San Cristóbal. El proceso puso especial énfasis en el enfoque participativo de los colectivos protagonistas, verificando el cumplimiento efectivo del derecho a una vida libre de violencia de las niñas y adolescentes mediante la prevención de las UT y el embarazo adolescente EA. A continuación, presentamos los componentes y las preguntas relevantes de la evolución que dieron vida a los instrumentos de levantamiento de información.

4.3. Resultados de la evaluación

En esta sección se presentan los resultados a partir de los hallazgos identificados en el levantamiento de información mediante grupos focales y entrevistas. Dichos resultados, junto con sus conclusiones y valoraciones, se consideran concluyentes al sustentarse en la triangulación de la información, en coherencia con los hallazgos del informe de resultados de medio término, ofrecido por CONAMUCA.

Los resultados se organizan en función de los objetivos, resultados y procesos del proyecto, integrando las perspectivas de las participantes, las familias, la comunidad docente y el equipo técnico responsable de la gestión del proyecto.

La sección que se presenta a continuación constituye el núcleo del análisis empírico de la presente evaluación, fundamentada en la sistematización de la evidencia recolectada mediante el levantamiento de información primaria en terreno. Este análisis integra los hallazgos derivados de la aplicación de instrumentos cualitativos dirigidos a los diversos actores clave, permitiendo una triangulación técnica entre los objetivos del proyecto y la realidad operativa detectada. Los datos aquí expuestos han sido categorizados bajo los criterios de evaluación establecidos (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Sostenibilidad, Impacto y Coherencia), con el propósito de ofrecer una lectura crítica y multidimensional de los procesos de transformación social impulsados. Este abordaje no solo permite validar el cumplimiento de los indicadores previstos, sino que también identifica aquellas dinámicas territoriales y brechas institucionales que condicionan la sostenibilidad de la intervención en el contexto de Nigua.

Preguntas de evaluación de objetivos:

- 1) ¿En qué medida responde la intervención al fortalecimiento comunitario para impulsar el efectivo cumplimiento del derecho a una vida libre de violencias de las niñas, mujeres y adolescentes desde la prevención de los UT y EA?
- 2) ¿En qué medida se ha involucrado la comunidad educativa y las familias de los centros educativos participantes en las estrategias de promoción la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo?
- 3) ¿En qué medida se ha demostrado válida la lógica de intervención?
- 4) ¿Cuál es la percepción de los aliados internos y externos del proyecto, así como de las personas destinatarias con respecto a la intervención?



Imagen 1: Creaciones y producciones de los y las NNA durante el desarrollo grupos focales.

➔ ¿En qué medida responde la intervención al fortalecimiento comunitario para impulsar el efectivo cumplimiento del derecho a una vida libre de violencia de las niñas, mujeres y adolescentes desde la prevención de los UT y EA?

Las respuestas evidencian que las niñas y adolescentes construyen sus proyectos de vida principalmente a partir de metas educativas y profesionales claras, asociadas al deseo de autonomía económica, realización personal y apoyo a sus familias. Este proyecto de vida se ve fortalecido bajo el respaldo de las madres quienes figuran como las principales cuidadoras y brindan apoyo emocional, económico y motivacional, actuando como una red de protección clave frente a riesgos

como el abandono escolar, el embarazo adolescente y las uniones tempranas. No se destaca la participación de los padres en los testimonios proporcionados por las/os NNA por lo que se ve la oportunidad de poder construir estrategias que estrechen los vínculos afectivos y participación de los padres en el proceso de crianza cuidado de las hijas e hijos.

¿Tienen un proyecto de vida personal?

“Comenzó desde hace 3 años y mi bachiller ya lo termino en el año entrante y quiero irme por la carrera de administración de empresa y luego que termine ser cosmetología ya que me interesaría tener mi negocio y tener varias sucursales en mi país. Tener una carrera de relaciones internacionales para poder colocar sucursales en otro país”.

Fuente, grupo focal Clubes de Niñas, participante F3.

¿Cómo apoyan las familias los proyectos de vida de las niñas y adolescentes?

“Me dejan elegir, es lo importante, me apoyan económicamente mi mamá, me da consejo, habla conmigo, que me hace falta, que necesito. Mi papá siempre está muy atento, que voy a estudiar y poder organizarse”.

Fuente grupo focal Clubes de Niñas, participante F7.

Sin embargo, se reconoce de manera reiterada que las condiciones socioeconómicas y territoriales generan profundas desigualdades, particularmente en zonas rurales, donde la falta de recursos, transporte, orientación y acceso a servicios educativos limita el ejercicio efectivo del derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, pero de forma especial para las niñas y adolescentes. En estos contextos, el embarazo adolescente y la maternidad temprana aparecen como fenómenos naturalizados a través de los imaginarios de género reforzados de manera intergeneracional, vinculados de forma estrecha a la falta de educación sexual integral, orientación familiar, modelos de desarrollo personal y acceso a espacios de recreación y desarrollo económico. Destacar que San Cristóbal junto a Santo Domingo y Santiago se posicionó entre las provincias de mayor incidencia, registrando 7 casos de 55 feminicidios registrados oficialmente durante el año 2025, representando esto el 13%, según informes⁷, denotando esto un porcentaje alarmante. De los 7 feminicidios mencionados, uno de ellos aconteció en el municipio, en las inmediaciones del Hospital de Nigua según reporta la representante del Ministerio de la Mujer que fuera entrevistada en este proceso.

¿Crees que las niñas que viven en zonas rurales o que tienen menos recursos enfrentan dificultades diferentes para seguir estudiando?

“El caso es que hay personas, por ejemplo, que hay ahorita niños y niñas que no están estudiando, no tienen, por ejemplo, alguien que lo ayude. Hay muchas personas que no están con el ejemplo, muchas personas que están viviendo mal económicamente. ¿Y cómo explico el ejemplo? Porque yo vivo bien, y me dan todo el gusto, y me gustaría que tenga un padre, una mamá, y una madre, que los ayude, le de todo lo que pueda. Que el día de su cumpleaños que lo tomen en cuenta, que los lleven a la escuela a estudiar”.

Fuente grupo focal Clubes de Niñas, participante F9.

“Yo entiendo que se le va a tener más dificultad a la hora de estudiar porque no va a tener los recursos suficientes para asistir a una clase. Por ejemplo, cuando una persona va a iniciar un año escolar, se requieren muchos requisitos porque el niño

⁷ <https://www.dominican.shafaqna.com/ES/AL/2116057>

tiene que ir bien uniformado a la escuela y con sus materiales de uso por eso yo entiendo que no vas a poder ser igual cuando las familias de una niña que no tiene los recursos.

“Fuente, grupo focal Clubes de Niñas, participante F2”.

En este escenario, la intervención del proyecto representada por CONAMUCA es valorada por la muestra como un factor clave de cambio de mentalidad, prácticas, al promover el conocimiento de derechos, la prevención de embarazos en adolescentes y matrimonios infantiles, y la generación de cambios sociales vinculados a los derechos humanos de las niñas y mujeres. Su principal fortaleza radica en un enfoque comunitario e integral, que involucra de manera diferenciada a niñas, familias, docentes y actores comunitarios, permitiendo identificar necesidades específicas y responder de forma articulada.

“Creo que las chicas que viven en zonas rurales tienen menos posibilidades que nosotras porque nosotras vivimos en una comunidad donde hay escuelas, donde tenemos nuestras cosas principales que necesitamos en una comunidad. Pero también creo que esto ayuda porque veo que CONAMUCA ha ido a varias comunidades y ha implementado eso, ayuda a las chicas y ayuda a las chicas que no saben lo de sus derechos, lo del embarazo a edad de nosotras, lo del matrimonio infantil y eso ha ayudado mucho en el país, lo de CONAMUCA”.

“Fuente grupo focal Clubes de Niñas, participante F1”.

A pesar de las concurrencias de las acciones, persisten barreras importantes, como la baja implicación de algunas autoridades, el desinterés comunitario y el individualismo, lo que limita el alcance del empoderamiento colectivo. Aun así, los testimonios sugieren que cuando la comunidad se involucra activamente, la intervención logra impactos significativos en la percepción de futuro, el ejercicio de derechos y la prevención de violencias.

¿Cuáles son las principales barreras que impiden que los espacios municipales aborden con éxito las desigualdades de género?

“Si hubo un espacio, aunque su integración fue muy débil, gran parte de las autoridades no iban cuando los invitaban, ni nada, aun flexibilizando no llegaban por distintas razones. Las barreras que veo es que la gente no busca desarrollarse, no hay mucha conciencia, tampoco interés para poder empoderarnos más, hay mucho individualismo. Las personas con mayor nivel académico se involucran e integran más. Se da mucho en personas mayores que viven el día”.

Fuente, entrevista de profundidad liderazgos de estructuras comunitarias.

➔ **¿En qué medida se ha involucrado la comunidad educativa y las familias de los centros educativos participantes en las estrategias de promoción la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo?**

Se observa avance en la participación y apropiación de las actividades formativas, con madres y cuidadoras asumiendo roles activos como multiplicadoras, facilitadoras y lideresas comunitarias, lo que refuerza la sostenibilidad del proceso desde los liderazgos comunitarios.

“Bueno, a mí me ha tocado en la escuela ir como apoyo a tomar charlas, tanto a tomarlas como a impartirlas. Me ha tocado impartir charlas con compañeros, ambos de las niñas, y padre, ambos dando los talleres. Y en la comunidad me ha tocado impartir los talleres con los que tienen trámites de vecinos, y con los demás niños, porque también hemos enfocado que no solo a las niñas se deben dar, sino también a los niños”.

Fuente, grupo focal APMAE, participante Alt.

En el ámbito educativo, se destacan el fortalecimiento en la participación de las APMAEs en las escuelas para abordar temas históricamente tabúes como la sexualidad, la violencia y los derechos, así como el reconocimiento del Club de Chicas como un referente de desarrollo de competencias entre pares y de sensibilización hacia los adultos, otros entrevistados disienten de esto, indicando que en ocasiones en involucramiento fue casi nulo.

“No vamos a decir que es el 100%, pero se nota el apoyo, la motivación colaboración en uno 80%”

Fuente, entrevista a profundidad Psicólogas, participante RC.

Respecto a las comunidades se han generado acuerdos no formales de cuidado hacia las niñas y adolescentes. Por su parte las autoridades locales como CONANI, Ministerio de Educación y Ministerio de la Mujer realizan acciones paralelas, pero sin involucramiento directo con las líneas de intervención del proyecto.

Desde la perspectiva institucional, CONANI ha promovido el involucramiento de las autoridades mediante la implementación de la política nacional de prevención del embarazo adolescente y las UT a través de espacios formales como lo es el Directorio Municipal y comisiones interinstitucionales. Sin embargo, este involucramiento presenta limitaciones, reflejadas en la baja priorización del tema por parte de autoridades locales, la delegación de representantes sin capacidad de decisión y la percepción de que la problemática recae exclusivamente en CONANI. Como resultado, aunque existen esfuerzos de coordinación, estos se mantienen mayormente en el plano normativo, con una participación limitada y poco sostenida a nivel territorial.

“La gente entiende que el directorio municipal es de CONANI. Entonces no lo ven ni le dan la categoría ni la importancia que lleva... por eso muchas veces no hay quorum y no se prioriza.”

Fuente, entrevista a profundidad representante CONANI.

Desafíos estructurales relevantes, por lo que se continúa identificando la necesidad de seguir fortaleciendo las APMAEs de cara las acciones de promoción en la prevención de las UT y el EA. Se requiere de parte de las autoridades locales la desescalabilidad operativa en las acciones de intervención a los grupos claves de adolescentes y niñas en contexto de vulnerabilidad.

“La participación de la APMAE no ha sido tan alta, ellos participan solo cuando son invitados o requeridos y aun así tenemos ausencia de su participación proactividad”.

Fuente, entrevista a profundidad docentes, participante RC.

¿En qué medida se ha demostrado válida la lógica de intervención?

La lógica de intervención del proyecto se presenta como válida y efectiva, evidenciada por la percepción positiva de las/os participantes. La escuela, como espacio clave para la transmisión de mensajes preventivos, refuerza la adecuación de la estrategia en el contexto social y educativo de la comunidad. Los testimonios indican de los y las docentes, así como orientadoras y representante del Distrito Educativo, reportan de sus registros internos una notable disminución (75%) en los EA en comparación con 2 años anteriores, lo que sugiere que la intervención ha tenido un impacto significativo. Sin embargo, es importante señalar que, aunque se observa un cambio positivo en la actitud de las y los estudiantes hacia las relaciones de pareja, la sostenibilidad de estos resultados a largo plazo puede correr riesgo. Además, la dependencia de la receptividad de las y los estudiantes y la comunidad puede ser una brecha, ya que el éxito de la intervención podría verse afectada por factores externos, como la falta de apoyo familiar o comunitario.

“Sí, bueno, para mí, este proyecto fue muy muy impactante, de verdad, porque a pesar de que nosotros aquí de manera regular trabajamos la provisión de embarazo, que es un tema que no complete, de verdad que el proyecto tuvo muy buena acogida, tanto con los estudiantes, con la familia, porque se hicieron actividades con la familia también, completas, y de verdad que fue muy bueno, porque cuando los padres, cuando venían a dar los talleres a los padres y que nos preguntaban, óyeme, pero que yo no sé cómo hacer esto, que no sé cómo hacer lo otro, me da cosas como acercarme a mi hija, entonces aquí se le trabajó de manera tremenda ese tema, y de verdad que para mí fue muy bueno”.

Fuente, entrevista a profundidad Orientadora, participante Ap.

“Bueno, aquí se han implementado las charlas. Hemos dado, por ejemplo, las orientadoras de aquí del centro. Ellas hacen un plan de ejecución en cuanto a eso. También, no sé si ustedes son de CONAMUCA, pero también ellos vinieron, han venido en varias ocasiones. Han traído charlas de prevención y otras instituciones también. Y por eso le comenté que ya este año no hemos tenido ningún tipo de caso de embarazo”.

Fuente, a entrevista a profundidad Docente, participante IC.

A pesar de los logros alcanzados, las personas participantes señalan la persistencia de estigmas y tabúes comunitarios que podrían condicionar el impacto pleno de la intervención. La resistencia en diversos entornos familiares para establecer diálogos abiertos y horizontales con niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos y autonomía, continúa siendo un desafío estructural. Es imperativo abordar estas barreras desde un enfoque de corresponsabilidad, asegurando que el relevo generacional y la sostenibilidad de los resultados no se vean limitados por sesgos tradicionales, y esto pueda incidir positivamente en la generación de entornos seguros y protectores para las niñas y adolescentes en su diversidad.

“La resistencia por lo mismo de nuestra cultura machista y demás, pero ya la comunidad educativa está muy sensibilizada en cuanto a este tema de género, de prevención de embarazo, antes había mucha barrera para hablarle a las niñas en cuanto a planificación, a prevención de embarazo en adolescentes, de métodos anticonceptivos, porque decía que uno lo que le estaba enseñando era incentivando a actividades de exceso, de mal por relaciones sexuales, pero ya esto ya ha sido un desmontado...”.

Fuente, entrevista a Profundidad Representante Distrito Educativo, participante.

➡ **¿Cuál es la percepción de los aliados internos y externos del proyecto, así como de las personas destinatariasdestinatarias con respecto a la intervención?**

Respecto a la percepción general del proyecto, tanto las autoridades, representantes de la comunidad educativa, lideresas comunitarias reconocen la pertinencia e impacto de las intervenciones realizadas, así como la relación positiva que mantiene la iniciativa con CONAMUCA como entidad gestora. CONAMUCA se destaca como una organización local referente en la promoción de los DDHH y la prevención de UT, caracterizada por su enfoque en la educación popular. Sin embargo, se ha observado cierta distancia en la concreción de acercamientos estrechos y sostenidos con las autoridades locales, lo que podría afectar la sostenibilidad de las acciones implementadas.

“CONAMUCA lo evaluó como excelente, por la organización aprendí sobre todos los temas, hemos transformados vida, me siento en confianza y todas somos una”.

Fuente, grupo focal Clubes de Niñas, participante F.

“Yo llegué a CONAMUCA a través de las hijas mías y me siento segura de que ellas están allá. Al principio cuando hacían campamento me sentía un poco como insegura porque no habían amanecido fuera de la casa, pero ya con el recurso del tiempo me siento segura y confiada en CONAMUCA.”

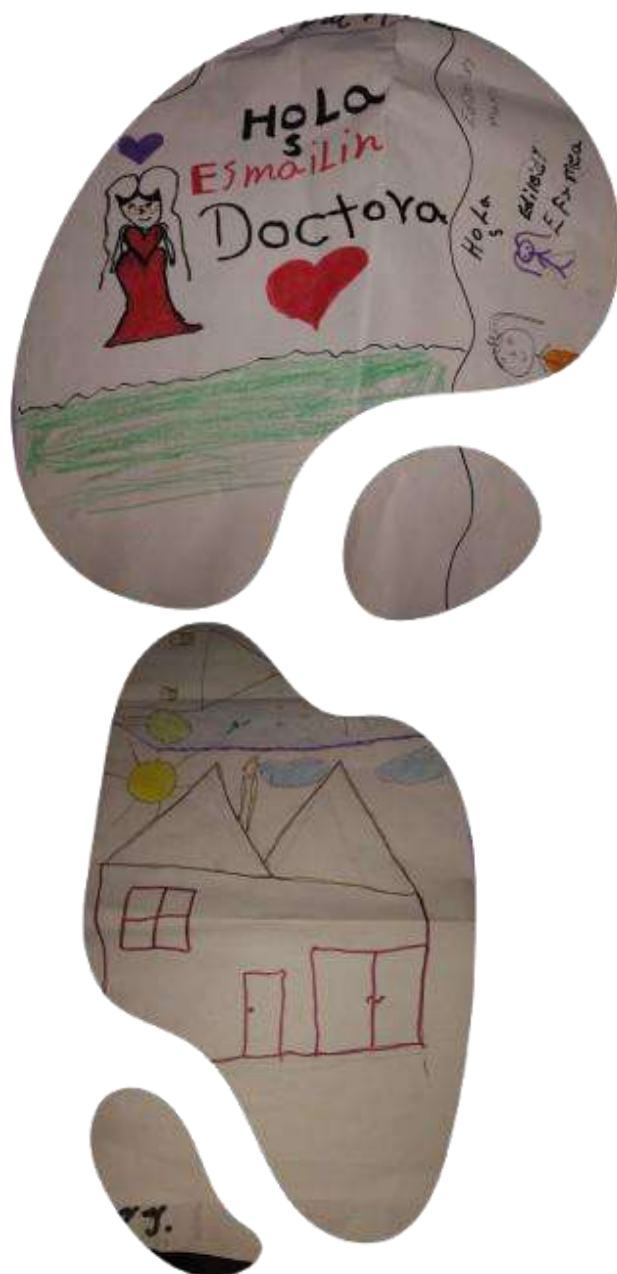
Fuente, grupo focal Clubes de Niñas, participante F.

4.4. Evaluación de resultados

Este apartado analiza el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, examinando la eficacia de las estrategias implementadas y el impacto generado en la población participante. A través de un análisis basado en evidencias y datos recolectados en el trabajo de campo, se evalúa cómo las intervenciones han contribuido a la transformación de los indicadores sociales, la sostenibilidad de los procesos y el fortalecimiento de la autonomía de las niñas y las adolescencias frente a sus proyectos de vida y es reforzado con los testimonios encontrados con los y las participantes del levantamiento de información. A continuación, se observa los bloques de preguntas de evaluación.

Preguntas de evaluación de resultados:

- 1) ¿Cuáles son los principales logros alcanzados al cierre del proyecto?
- 2) ¿Cómo ha favorecido la estrategia de intervención el empoderamiento de niñas, mujeres y adolescentes para su participación en espacios de diálogo y concertación con autoridades públicas vinculadas a políticas públicas de prevención de UT y EA? contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- 3) Han sido fortalecidas las capacidades de incidencia social de las niñas y mujeres adolescentes participantes del proyecto en materia de la prevención de las uniones tempranas y embarazo en la adolescencia desde el ámbito comunitario.
- 4) La comunidad educativa y familias y actores y miembros de los centros educativos cuentan con herramientas para promover la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo.
- 5) Cuál ha sido el nivel de apropiación de los actores locales (¿equipos municipales, organizaciones de mujeres, NNA en instancias comunitarias como consecuencia de la acción del proyecto?
- 6) El proyecto ha permitido que OCBs y autoridades públicas vinculadas a políticas de prevención de uniones tempranas y el embarazo han promovido acciones de incidencia vinculadas a los proyectos de vida emancipadores desde el ámbito comunitario y educativo.
- 7) ¿Ha sido eficiente el modelo de gestión propuesto por el proyecto (es decir, instrumentos, recursos económicos, humanos y técnicos, estructura orgánica, corrientes de información, adopción de decisiones a nivel de dirección) en relación con los resultados obtenidos?
- 8) ¿En qué medida han adoptado los actores implicados en la ejecución del proyecto las decisiones y medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del proyecto?
- 9) ¿Existen otras alternativas de alcanzar los resultados propuestos optimizando?



¿Cuáles son los principales logros alcanzados al cierre del proyecto?

Los principales logros alcanzados al cierre del proyecto Clubes de Niñas, enmarcaron los siguientes alcances:

- 1. Empoderamiento de las destinatarias:** Las niñas y adolescentes participantes han desarrollado un mayor conocimiento sobre sus derechos y han adquirido habilidades para identificar y rechazar situaciones de violencia. Esto ha llevado a un aumento en la autoestima y la capacidad de defensa personal, contribuyendo a una disminución en los casos de embarazo adolescente y uniones tempranas en la comunidad.

"He podido compartir mis conocimientos con mis compañeros y personas adultas".

Fuente, grupo focal Clubes de Niñas, participante F.

"Yo lo evalué excelente, porque ella también, ella podía hacerlo y cada vez ella se motivaba, porque hay muchas que les gusta ser también líderes y ellas no entendían que esa niña estaba

cediendo ese liderazgo, que ella también podía ser parte de este tipo y de multiplicarlo ellas se empoderaron e hizo como que el liderazgo de ella y su aprendizaje pudiera ser más significativo”.

Fuente, entrevista a profundidad, Docente, participante AM.

2. **Creación de clubes de niñas:** Se movilizaron más de 40 niñas en los clubes, donde se promovieron espacios seguros para la expresión y el liderazgo. Estas niñas han establecido proyectos de vida más claros y han mejorado su capacidad de comunicación y liderazgo, lo que les permite influir positivamente en sus pares y en la comunidad.
3. **Articulación con la comunidad:** El proyecto ha facilitado la colaboración entre la comunidad educativa y las familias, lo que ha permitido un diálogo más abierto sobre temas que antes eran considerados tabú, como la sexualidad y la prevención de embarazos. Esto ha llevado a un reconocimiento de la importancia de abordar estos temas en el ámbito escolar.
4. **Formación de docentes:** Se realizaron capacitaciones para docentes, lo que ha contribuido a una mejor comprensión de las normativas relacionadas con la prevención de uniones tempranas y ha permitido a los educadores adoptar enfoques más inclusivos y sensibles en sus prácticas pedagógicas.

“El taller nos brindó a nosotros una visión clara de la realidad. Entonces, teniendo nosotros esa visión clara, acompañado de un sin número de actividades lúdicas, de juegos, de dinámicas, para abordar el tema, yo creo que nos brindó bastante éxito a nivel de herramientas y recursos.

De los materiales que se construyeron allá, donde cada grupo abordaba un tema, lo exponía, lo expresaba, esos materiales se nos permitieron reproducirlo en la escuela. Porque parte de esos talleres, lo que fuimos a representar a la escuela, tuvimos que reproducirlo acá también. Entonces, eso nos permitió a nosotros duplicar el taller y a la vez los recursos y los materiales que se fueron creando”.

Fuente, Entrevista de Profundidad, Docente, participante JM.

➡ **¿Cómo ha favorecido la estrategia de intervención el empoderamiento de niñas, mujeres y adolescentes para su participación en espacios de diálogo y concertación con autoridades públicas vinculadas a políticas públicas de prevención de UT y EA?**

Dentro de las respuestas ofrecidas las participantes de Clubes de Niñas no se registran acciones de abogacía o participación en la incidencia de la reducción de las UT y el EA con las autoridades locales, no obstante, si en los espacios de comunitarios relacionados a la educación. Por otro lado, las autoridades, comunidades educativas y familias reconocen el trabajo de Clubes de Niñas como referentes que inciden en la educación de pares fortaleciendo las competencias de autocuidado en adolescentes, identificación de las conductas violentas en especial, las relacionadas con la VBG y la creación de proyectos de vida apoyados por las familias en los grupos de adolescentes y jóvenes con los cuales comparten.

“Las representantes de CONAMUCA son muy buenas. Es importante, buscan la viabilidad, porque esas jóvenes que trabajan son muy entregadas y eso de tener un límite para hacer las cosas no existe en ellas, buscan la manera de hacerlo, son persistentes, ellas buscan la forma”.

Fuente, entrevista a profundidad, Representante Distrito Educativo.

➡ **Han sido fortalecidas las capacidades de incidencia social de las niñas y mujeres adolescentes participantes del proyecto en materia de la prevención de las uniones tempranas y embarazo en la adolescencia desde el ámbito comunitario.**

Las niñas y adolescentes participantes fortalecieron la valoración de su esquema corporal y el autocuidado, reconociendo el ejercicio de sus derechos como la educación y la participación sustantiva como pilares de su desarrollo integral. A través del proyecto, desarrollaron una

comprensión más crítica sobre las implicaciones de las relaciones sexuales a temprana edad y los riesgos asociados a los EA; esto fomentó una reflexión profunda sobre la importancia de postergar las UT en favor de sus proyectos de vida. Asimismo, desarrollaron capacidades para identificar situaciones de riesgo y violencias en sus entornos, según se constató de manera directa en el trabajo de campo.

“F1: Yo aprendí, que no se puede tener sexo a temprana edad y no puede embarazar.”

“F9: Para mí, es importante porque así le doy valor a mi cuerpo y me cuido más de lo que me cuidaba”.

Fuente, grupo focal NNA escuelas, participante F.

➔ **La comunidad educativa y familias y actores y miembros de los centros educativos cuentan con herramientas para promover la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo.**

Las herramientas empleadas para la prevención de UT y EA en el ámbito educativo se basan en una combinación de estrategias interactivas y recursos didácticos. La implementación de charlas y talleres dirigidos a docentes ha sido fundamental, permitiendo que tanto niños, como niñas y adolescentes se beneficien de la información y el apoyo proporcionado por el equipo de orientación y en algunos casos el involucramiento de docentes. La planificación de estas actividades incluye la selección de materiales, como diapositivas y recursos audiovisuales, que facilitan el proceso educativo. Además, se ha observado un impacto positivo al utilizar videos y dinámicas de grupo, que fomentan la reflexión y el aprendizaje activo entre las niñas y adolescentes. Un ejemplo destacado la realización de rallys, juegos de parchís, novelas y otros recursos audiovisuales que han demostrado ser relevantes para las y los estudiantes, complementados con juegos y actividades dinámicas. Estas estrategias no solo enriquecen el aprendizaje, sino que también crean un ambiente participativo que promueve la discusión abierta sobre temas críticos relacionados con la prevención de UT y EA.

“Bueno, la fortaleza que hemos tenido con el equipo de orientación es implementar ya lo que son esas charlas que hemos aprendido a través de esos talleres que hemos tenido con ustedes. Implementárselos a las niñas, niños, como también a algunos nuevos implementados por las familias”.

Fuente, entrevista de profundidad a Psicóloga, JC.

“Lo primero que se hizo fue una planificación con los recursos que se iban a trabajar. Ahí había materiales, teníamos diapositivas que se trabajaron. Esos fueron los instrumentos, los materiales que utilizamos para ese trabajo”.

Fuente, entrevista de profundidad a Docente E.

“Bueno, por ejemplo, nosotros ahora estamos utilizando lo que son los videos con las chicas, que nos dio bastante resultados y reflexiones también con ellas y también dinámicas para trabajar, digamos, juegos, actividades, que se conectan directamente con las muchachas”

Fuente, entrevista de profundidad a Psicóloga, JC.

“Usamos audivisuales, hay una que se llama “casarte ahora”, la novela, no recuerdo bien, casarme ahora, suelta eso... que eso también. El proyecto fue y todavía sigue siendo de gran relevancia para los estudiantes, pero también diversos juegos, mucha dinámica, fueron varias cosas que se implementaron y aquí también hemos implementado algunas”.

Fuente, entrevista de profundidad a Docente RC.

➔ **Cuál ha sido el nivel de apropiación de los actores locales (¿equipos municipales, organizaciones de mujeres, NNA en instancias comunitarias como consecuencia de la**

acción del proyecto?

El proyecto ha generado un proceso de apropiación diferenciado entre los distintos actores locales, con avances más sólidos en el ámbito comunitario y educativo que en el institucional. En las comunidades de intervención, se observa una apropiación significativa por parte de organizaciones de base, madres, lideresas comunitarias y, de manera destacada, por las niñas y adolescentes participantes de los Clubes de Niñas. Estas han internalizado los contenidos del proyecto vinculados al conocimiento de derechos, la prevención de la violencia, las UT y EA, traduciéndolos en cambios concretos en sus prácticas cotidianas, en la dinámica familiar y en su participación en espacios comunitarios y escolares. La apropiación se expresa en la réplica activa de conocimientos, la facilitación de charlas y talleres, el acompañamiento a otras niñas y familias, así como en el fortalecimiento de proyectos de vida más claros, autónomos y orientados a la continuidad educativa.

En el ámbito educativo, el proyecto ha contribuido a legitimar la discusión sobre derechos sexuales y reproductivos y prevención de UT dentro de las escuelas, favoreciendo una mayor apertura institucional para la realización de actividades formativas. Directoras/res, docentes y orientadoras/res escolares han comenzado a reconocer a las organizaciones comunitarias como en este caso CONAMUCA y a las madres vinculadas al proyecto como aliadas estratégicas, solicitando su apoyo para abordar situaciones específicas con niñas y adolescentes. Este reconocimiento evidencia una apropiación funcional del enfoque preventivo, donde las escuelas no solo habilitan el acceso, sino que demandan activamente la continuidad de las intervenciones.

En contraste, la apropiación por parte de los equipos municipales y autoridades públicas se mantiene en un nivel más limitado y fragmentado. Si bien el proyecto se inserta en el marco de la política nacional de prevención del embarazo adolescente y las uniones tempranas, y se reconocen esfuerzos institucionales por promover espacios formales de articulación tales como los directorios municipales y las comisiones interinstitucionales, estos mecanismos no siempre logran consolidarse como espacios efectivos de corresponsabilidad. La baja priorización del tema por parte de algunas autoridades locales, la delegación de representantes sin capacidad de decisión y la percepción persistente de que esta problemática es una competencia exclusiva de CONANI han restringido el nivel de apropiación institucional y la sostenibilidad de las acciones a nivel territorial.

“Desde este lado, desde CONANI, se ha ido implementando esta política con varios grupos, pero también, así mismo como se trabaja con los niños, con los adolescentes, en este caso adolescentes femeninos y masculinos, también se ha estado trabajando con los padres, porque en muchas ocasiones se ha determinado que los y las adolescentes salen de su casa porque hay temas de violencia, porque están con roles que no le corresponden desde muy temprana edad.”

“Ya prácticamente todo el país se ha estado implementando esta política, pero hay que destacar que cuando inicia todo este tema de la implementación de la política, inicia en 15 territorios priorizados (...) pero no es a nivel nacional.”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONANI.

El proyecto ha permitido que OCBs y autoridades públicas vinculadas a políticas de prevención de uniones tempranas y el embarazo han promovido acciones de incidencia vinculadas a los proyectos de vida emancipadores desde el ámbito comunitario y educativo.

En cuanto a la incidencia, el proyecto ha facilitado que actores educativos promuevan acciones concretas vinculadas a proyectos de vida emancipadores desde el ámbito comunitario y escolar. Las niñas y adolescentes han asumido un rol activo como multiplicadoras de mensajes preventivos, participando en actividades culturales, charlas y espacios de sensibilización que amplían el alcance del proyecto más allá de los grupos directamente intervenidos. Sin embargo, esta capacidad de incidencia no se ha traducido de manera sistemática en propuestas formales elevadas a las instancias municipales o en compromisos institucionales sostenidos por parte de las autoridades públicas.

"Mí me gustaría que el Ayuntamiento como que se involucrara un poquito más. Pero la Junta de Vecinos de allá todo el tiempo nos ha apoyado. Ah, necesitamos la silla para el club. Ahí está la silla. Necesitamos la carpa. Ahí está la carpa.

De la autoridad también. Yo hallo que la autoridad en verdad no apoya lo que más se requiera. Porque, por ejemplo, si hay un caso, por ejemplo, de una violación de una niña y cosa, ellos no nos dan lo apoyo necesario que se debe de dar".

Fuente. Grupo focal APMAE, participante F3 y F2.

Desde la perspectiva institucional, se reconoce una convergencia temática y metodológica entre el trabajo desarrollado por CONAMUCA y las líneas de acción de CONANI, particularmente en torno al fortalecimiento del proyecto de vida, la prevención de la violencia y el acompañamiento a familias. No obstante, la articulación entre ambas entidades ha sido principalmente informativa y ocasional, sin mecanismos claros de seguimiento, retroalimentación ni planificación conjunta. Esta situación limita la apropiación institucional del proyecto, que se mantiene mayormente en el plano normativo y declarativo, sin consolidarse plenamente en acciones operativas coordinadas con impacto territorial sostenido y liderado por el principal garante de derechos de la niñez, que este caso es el Estado, representado por CONANI y las entidades que conforman el Sistema Nacional de Protección Infantil (SIPINNA).

"Las chicas de CONAMUCA vinieron aquí en noviembre del año pasado, nos han hablado que van a empezar también con este proyecto. Me han dado detalles de lo que hacen, de a quién va dirigido, de los lugares donde lo imparten, pero es una información muy generalizada."

Yo conozco los temas que tratan, que fortalecen mucho la autoestima, que hablan sobre el proyecto de vida, la prevención del embarazo, el autocuidado, pero yo no sé cómo lo hacen porque yo no he participado, necesito más datos y más presencia de ellos."

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONANI.

➡ ¿Ha sido eficiente el modelo de gestión propuesto por el proyecto (es decir, instrumentos, recursos económicos, humanos y técnicos, estructura orgánica, corrientes de información, adopción de decisiones a nivel de dirección) en relación con los resultados obtenidos?

Si bien la proximidad territorial del equipo implementador ha garantizado una ejecución pertinente y una sólida legitimidad social, se identifica la necesidad de fortalecer la adecuación cultural hacia la población migrante y de ascendencia haitiana en las zonas de intervención. La existencia de barreras lingüísticas en madres y padres evidencia que la incorporación del creole y la adaptación de materiales a un lenguaje accesible son factores determinantes para asegurar la inclusión intercultural. Estas acciones facilitarían la comprensión sustantiva y la participación activa de madres, padres y cuidadores haitianos/as, garantizando que el impacto del proyecto alcance de manera equitativa a todas las familias, independientemente de las barreras lingüísticas mencionadas en donde las madres se resistían a firmar consentimientos informados para que las niñas participaran en el proyecto, por no entender el idioma, ni contenido de dicho documento.

Nosotros como profesores tuvimos algunas dificultades con madres que no querían firmar el consentimiento informado de sus hijas para participar en el proyecto porque no entendían el contenido del consentimiento informado y se resistían a que participaran y era porque no saben leer el idioma español y lo hablan de manera muy limitada

Fuente. Entrevista de Profundidad maestro escuela LP.

"Entre las fortalezas yo puedo destacar la articulación que hubo entre el equipo de trabajo, el equipo técnico, la lideresa, las comunidades y las instituciones educativas, lo

que permitió una planificación muy buena y una alta participación.”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

➡ **¿En qué medida han adoptado los actores implicados en la ejecución del proyecto las decisiones y medidas necesarias para garantizar la sostenibilidad del proyecto?**

Se identifica como oportunidad de mejora desde una perspectiva de gestión integral, limitaciones en los flujos de información y en la toma de decisiones a nivel interinstitucional. Si bien existe articulación informal y socialización general del proyecto con autoridades públicas, esta no se ha traducido sistemáticamente en mecanismos claros de coordinación, retroalimentación ni planificación conjunta. La ausencia de espacios formales y periódicos de seguimiento con actores institucionales limita la eficiencia del modelo en términos de escalabilidad, incidencia y sostenibilidad, aun cuando los recursos técnicos y metodológicos del proyecto son valorados positivamente.

En cuanto a la sostenibilidad, se observa que los actores comunitarios y educativos han adoptado de manera activa decisiones y prácticas que favorecen la continuidad de los resultados, incluso más allá del ciclo del proyecto. Las madres, lideresas comunitarias, docentes y orientadores han asumido roles de acompañamiento, réplica y apoyo a las niñas, integrando los enfoques del proyecto en dinámicas escolares y comunitarias. Asimismo, las niñas y adolescentes participantes han fortalecido su capacidad de liderazgo y su proyección de proyectos de vida emancipadores, lo que constituye un activo clave para la sostenibilidad social de la intervención. Sin embargo, a nivel institucional, la adopción de medidas orientadas a garantizar la sostenibilidad es incipiente y fragmentada. Aunque las autoridades reconocen la pertinencia del proyecto y expresan disposición a apoyar, no se evidencia compromisos formales, asignación de recursos específicos, ni integración sistemática de la experiencia del proyecto en planes municipales o sectoriales. La sostenibilidad depende, en gran medida del capital social generado por CONAMUCA y de la voluntad de los actores locales, más que de decisiones institucionales estructuradas e intencionadas.

“Para no parar el proyecto, CONAMUCA facilitó todos los recursos mientras el dinero del financiador era depositado. El proyecto inició y terminó sin retrasos.”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

➡ **Existen otras alternativas de alcanzar los resultados propuestos optimizando**

Existen alternativas viables para optimizar el logro y la sostenibilidad de los resultados, sin requerir necesariamente mayores recursos económicos. Una de las principales oportunidades radica en fortalecer la articulación interinstitucional desde la fase de diseño e implementación, estableciendo acuerdos formales con autoridades locales y sectoriales que definan roles, responsabilidades y mecanismos de seguimiento. Asimismo, la integración más sistemática del proyecto en espacios ya existentes como Directorios Municipales, APMAE y otras estructuras educativas.

4.5. Evaluación de resultados de procesos

Preguntas de evaluación de resultados de procesos:

- 1) ¿Es apropiada y de calidad la participación facilitada a los principales actores del
- 2) programa (entidades socias, autoridades locales, personas destinatarias, etc.)?
- 3) ¿Ha habido cierta flexibilidad para adaptarse a contextos

dinámicos de cambio en los que el proyecto ha mostrado adaptabilidad?

- 4) ¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos para la puesta en marcha de las actividades?
- 5) Perspectiva de género: ¿en qué medida el proyecto ha podido tener en cuenta las especificidades de
- 6) hombres/niños y mujeres/niñas en todas las fases del ciclo del proyecto?
- 7) ¿Qué tipo de alianzas se han dado entre los procesos impulsados por este proyecto y las organizaciones socias?
- 8) ¿Se aprovecharán las sinergias alcanzadas para intervenciones posteriores en la zona?
- 9) ¿Las estructuras de gestión establecidas por el proyecto han facilitado la apropiación, la coordinación de las actividades y una mejor ejecución de estas?
- 10) ¿Por ejemplo, facilitaron la gestión y producción de productos y logros?
- 11) ¿Existe una estrategia de salida del proyecto claramente definida y en qué medida la misma se ha implementado?



➔ ¿Es apropiada y de calidad la participación facilitada a los principales actores del programa (entidades socias, autoridades locales, personas destinatarias, etc.)?

La participación facilitada por el proyecto se considera apropiada y de buena calidad, especialmente en relación con las personas destinatarias, las comunidades educativas y las organizaciones de base comunitaria. El modelo promovió una participación activa, diferenciada y progresiva, involucrando a niñas y adolescentes, madres, docentes y lideresas comunitarias en espacios de formación, réplica y toma de palabra. Desde el ámbito comunitario se reconoce que la intervención *“no fue solo con las niñas, también con las madres, con la escuela, con la comunidad; nos fueron uniendo a cada uno y escuchando las necesidades de cada quien”* (actor comunitario), lo que evidencia un enfoque inclusivo y contextualizado.

“Siempre buscábamos la manera de reprogramar las actividades para no afectar a las niñas ni perder el proceso que ya se había iniciado.”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

➔ ¿Ha habido cierta flexibilidad para adaptarse a contextos dinámicos de cambio en los que el proyecto ha mostrado adaptabilidad?

Asimismo, la participación de las niñas y adolescentes trascendió el rol de destinatarias pasivas, fortaleciendo su liderazgo y capacidad de incidencia, particularmente a través de los Clubes de Niñas y las acciones de réplica. No obstante, la participación de las autoridades locales y algunas entidades estatales fue limitada y desigual, concentrándose más en espacios informativos que en procesos sostenidos de corresponsabilidad.

“El trabajo fue adaptándose a la realidad de cada comunidad y de cada escuela, no era una metodología rígida.”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

“Aunque hubo paros de la ADP y lluvias fuertes, el proyecto nunca paró; siempre nos manteníamos en constante comunicación para re-coordinar las actividades.”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

➔ ¿Cuáles han sido las principales dificultades y obstáculos para la puesta en marcha de las actividades?

La puesta en marcha de las actividades del proyecto enfrentó diversas dificultades en las cuales tanto los docentes como miembros del equipo coordinador las identifican de orden sociocultural, familiar, institucional y comunitario, que incidieron en la participación plena y sostenida de las niñas

y adolescentes. Una de las principales barreras estuvo relacionada con la resistencia de algunas familias, particularmente por motivos religiosos o por el desconocimiento de los contenidos abordados. En varios casos, estas percepciones derivaron en la limitación o retiro de niñas del proceso formativo, como señala una de las técnicas del proyecto:

“¿Qué sucedió? Que esa niña, a la cual esos padres en algunos momentos no quisieron dejarla y la sacaron, solo por eso. No la quisieron dejar para el proceso formativo, ellos son cristianos. Y para que usted vea, esas fueron las primeras que salieron embarazadas y que se unieron a temprana edad”.

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

Estas resistencias estuvieron asociadas a una comprensión errónea de la educación en derechos sexuales y reproductivos, percibida por algunas familias como una incitación a conductas inapropiadas, lo que dificultó la obtención de permisos y el acompañamiento familiar. A ello se sumó la baja participación al principio de madres, padres y cuidadores/as en los espacios convocados, siendo los padres (Masculinos) los que rara vez acudieron a las formaciones y/o encuentros desarrollados en el marco del proyecto, lo que limitó su conocimiento directo sobre los objetivos y enfoques del mismo.

“Le limitaban la participación muchas veces, yo creo que fue el desconocimiento de ellos, porque muchas veces los convocábamos y no asistían, entonces no saben de manera directa los temas que se tratan. Algunos. Permiso a las niñas. Siempre pensaban que hablarles de estos temas a las niñas creen como que darle concientización...”

Fuente. Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

“Bueno lo que se ha implementado son charlas con ellos, pero ellos casi no apoyaron porque en muchas ocasiones decían que no podían pedir permiso en sus trabajos y veíamos también un poco de falta de compromiso”.

Fuente. Entrevista de Profundidad representante Escuela RAM.

En el ámbito institucional, particularmente en los centros educativos, se identificaron restricciones operativas vinculadas a la disponibilidad de tiempo y a la coincidencia con otras actividades escolares. Aunque existió un buen nivel de acercamiento con las escuelas, estas limitaciones afectaron en algunos casos la regularidad y profundidad de las intervenciones:

“Cuando los profesores más ponían dificultad era cuando tenían algo en la escuela, pero tuvimos un buen acercamiento a las escuelas, ya que era una necesidad y que ellas también, como se formaron algunos niños, no sabemos porque la justificación no era para todos, porque muchas escuelas a veces no daban tiempo de darle todo repuesto”.

Fuente, Entrevista de Profundidad representante CONAMUCA.

Otra restricción que describen las mujeres lideresas, representantes de APMAE y destinatarias del proyecto son los limitados espacios de recreación y conciliación a nivel comunitario que en la realización de las réplicas de pares llevadas a cabo por los grupos antes mencionados:

En los Yagrumos no tenemos mucho espacio seguro no

Fuente. Grupo Focal APMAE.

Se evidenciaron diferencias en el nivel de apropiación comunitaria del proyecto según el territorio. Mientras en algunas comunidades existían clubes consolidados que facilitaban la réplica y sostenibilidad de las acciones, en otras la implementación se concentró exclusivamente en el ámbito escolar, lo que limitó el alcance comunitario del modelo. Como expresa un docente entrevistado:

“En el caso de nosotros, a pesar de que tenemos una niña que pertenece ya a CONAMUCA directamente, hay otras comunidades de muy difícil acceso que necesitan beneficiarse de este proyecto

porque nosotros aquí solamente lo estamos haciendo a nivel de la escuela y hay más zonas donde ir y donde hay muchas necesidades de llevar esto temas”.

Fuente. Entrevista de Profundidad Docente JM.

➡ **Perspectiva de género: ¿en qué medida el proyecto ha podido tener en cuenta las especificidades de hombres/niños y mujeres/niñas en todas las fases del ciclo del proyecto?**

El proyecto implementó un enfoque de género transformador orientado a cuestionar normas socioculturales y a fortalecer la autonomía y la capacidad crítica de niñas, niños y adolescentes. Este enfoque se materializó en los procesos formativos continuos ofrecidos, los cuales generaron espacios seguros de reflexión donde se evidenciaron cambios en la apropiación de los temas y en las dinámicas de género.

Un componente clave fue la inclusión activa de los varones descritas en las narrativas de las participantes y miembros de equipo no obstante en el proceso de levantamiento de información la participación masculina reportada es mínima, a pesar de esto no se niega la contribución en la reducir tabúes y a promover relaciones más equitativas desde edades tempranas, evidenciándose una mayor apertura para abordar temas tradicionalmente silenciados:

“Entonces, a través de charlas, hay ese monitoreo constante también, pero cuando uno puede evidenciar, digamos, sobre el tema en sí, es cuando trabajamos a través de charlas o conversatorios y que uno ve cómo ellos se expresan, es decir, ya están como apropiados del tema y uno ve cómo ellos lo manejan. Entonces, es algo que anteriormente no lo veía como con la magnitud que se ha estado viendo después de esos encuentros que tuvimos con CONAMUCA digamos que hay como menos tabúes en ellos y eso es muy bueno”.

Fuente. Entrevista de Profundidad Docente RC.

El proyecto también reconoció el contexto estructural de machismo presente en la sociedad dominicana, visibilizando la reproducción cotidiana de estereotipos de género, lo que reforzó la pertinencia de la intervención:

“Los chamaquitos ahora no quieren nada bueno para nosotras, lo que quieren es embarazarnos y dejarnos con una barriga.” (F7)

“Hay muchos abusos sexuales, abusos emocionales, abusos físicos.” (F4)

Fuente. Grupos Focales de NNA Escuelas.

Estos cambios trascendieron el espacio formativo y se reflejaron en el ámbito familiar y comunitario, donde madres y cuidadores reportaron rupturas tempranas de estereotipos de género, asimismo, el enfoque se potenció mediante una estrategia de multiplicación comunitaria, en la que las niñas asumieron un rol activo como agentes de cambio, promoviendo la difusión de aprendizajes y la transformación de estereotipos en la comunidad y la escuela:

“Mi mamá me ha estado hablando sobre el embarazo... del periodo y de mis metas.” (F9)

“Mi papá y mi mamá me dicen que tengo que estudiar mucho y no tener embarazo a temprana edad porque eso trae muchos problemas.” (F2)

“Cogen mucho esfuerzo trayéndome para la escuela para que yo venga a salir embarazada y dejar la escuela.” (F4)

Fuente. Grupos Focales NNA Escuelas.

“Bueno, usted sabe que estamos en una sociedad, bueno, estamos RD, aunque eso se ve en muchos lugares del país, pero sobre todo aquí hay como ese machismo, entonces a mí

particularmente me llega mucho que desde hasta un simple anuncio, vemos como la mujer muchas veces es migrada y donde el machismo como que impera”.

Fuente. Entrevista a Profundidad representante de Escuela.

➡ **¿Qué tipo de alianzas se han dado entre los procesos impulsados por este proyecto y las organizaciones socias?**

En un primer nivel, CONAMUCA ha logrado articulaciones locales y alianzas comunitarias con liderazgo comunitario, la comunidad educativa y las familias que las componen. Respecto al alcance de involucramiento de actores gubernamentales y estatales que favorezcan la sostenibilidad se identifica la necesidad de replantear la forma de relacionamiento y consecución del alcance de resultados con las instituciones. En el caso del Ministerio de la Mujer y de CONANI a pesar de llegar articular con ellos de alguna manera no se logró su involucramiento en las acciones del proyecto:

“Por ejemplo, en CONAMUCA, es un lugar fundamental, que nos aporta bastante, con CONAMUCA, eso es fundamental de nosotros, aquí en la provincia, principalmente en el municipio de Haina, y San Cristóbal, el municipio de Cabecera, son los municipios con mayores incidencias, en cuanto a nosotros. Pero, queremos seguir ampliando, abriendo el abanico, donde ellos están dispuestos a colaborarnos, en Capital y Los Cacaos, y este año”.

Fuente, Entrevista de Profundidad Ministerio de la Mujer.

“Le decía que cuando se me solicitó para reuniones, enviaba la encargada de la oficina municipal de Haina por situaciones de tanto compromiso en la provincia. Entonces, pero sí nosotros tenemos articulaciones con CONAMUCA. En cuanto al proyecto, como lo reitero, no estuvimos tan de cerca por la situación de que lo delegamos a la oficina de NIGUA”.

Fuente, Entrevista de Profundidad representante CONANI.

➡ **¿Se aprovecharán las sinergias alcanzadas para intervenciones posteriores en la zona?**

Las sinergias alcanzadas durante la implementación del proyecto sientan bases favorables para intervenciones posteriores en la zona, especialmente a nivel comunitario y organizativo. La articulación sostenida con organizaciones como CONAMUCA, centros educativos, grupos de familias y liderazgos comunitarios ha generado capacidades instaladas, vínculos de confianza y dinámicas de trabajo que pueden ser reactivadas y ampliadas en futuras iniciativas. Estas sinergias no se limitaron a la ejecución puntual de actividades, sino que fortalecieron redes locales de prevención, sensibilización y acompañamiento, lo que incrementa las posibilidades de continuidad e incidencia territorial más allá del ciclo del proyecto.

➡ **¿Las estructuras de gestión establecidas por el proyecto han facilitado la apropiación, la coordinación de las actividades y una mejor ejecución de estas?**

En relación con las estructuras de gestión, el proyecto contó con mecanismos que facilitaron la apropiación y la coordinación de las actividades, particularmente en el nivel operativo y comunitario. La distribución de roles entre el equipo implementador, las organizaciones socias y los actores locales permitió una ejecución fluida de las acciones formativas, de sensibilización y de acompañamiento. Estas estructuras contribuyeron a una mejor planificación y seguimiento de las actividades, favoreciendo la adaptación a los contextos locales y la resolución de obstáculos logísticos y sociales durante la implementación.

➡ **¿Por ejemplo, facilitaron la gestión y producción de productos y logros?**

Las estructuras de gestión facilitaron la obtención de productos y logros, en la medida en que permitieron organizar los procesos formativos, los espacios de diálogo comunitario y la

participación de niñas, adolescentes, familias y docentes. La coordinación con centros educativos y comunidades posibilitó el desarrollo de clubes, charlas, conversatorios y acciones de multiplicación de aprendizajes, lo que se tradujo en resultados concretos en términos de apropiación de contenidos, cambios de actitudes y fortalecimiento de capacidades locales, sobre todo por las metodologías de formación vivencial desarrolladas por entidades como ALVITAE y Centro Poveda.

➡ **¿Existe una estrategia de salida del proyecto claramente definida y en qué medida la misma se ha implementado?**

En cuanto a la estrategia de salida, si bien el proyecto promovió elementos que favorecen la sostenibilidad como la formación de multiplicadoras, el fortalecimiento comunitario y la articulación con actores locales, y las capacidades instaladas en el cuerpo docente de forma especial en el departamento de psicología y orientación, no se identifica una estrategia de salida claramente formalizada y sistematizada. La implementación de la salida se dio de manera más implícita, apoyándose en la apropiación comunitaria y en las alianzas construidas con las escuelas, pero con limitaciones en términos de transferencia explícita de responsabilidades, acuerdos de continuidad con las autoridades y mecanismos de Monitoreo y Evaluación (M&E) post-intervención e incluso recursos económicos para temas logísticos.

“Dentro de los obstáculos siento que estaría la falta de seguimiento, nos encontramos más adelante que han perdido el norte o se han unido y otras que no han tenido un suficiente apoyo de la familia, cuando hablo de seguimiento es desde nuestra parte como centro educativo. El cual se limita únicamente a los espacios del centro educativo”.

Fuente. Entrevista a Profundidad representante Escuela RAM.

4.8. Matriz de evaluación de proyecto

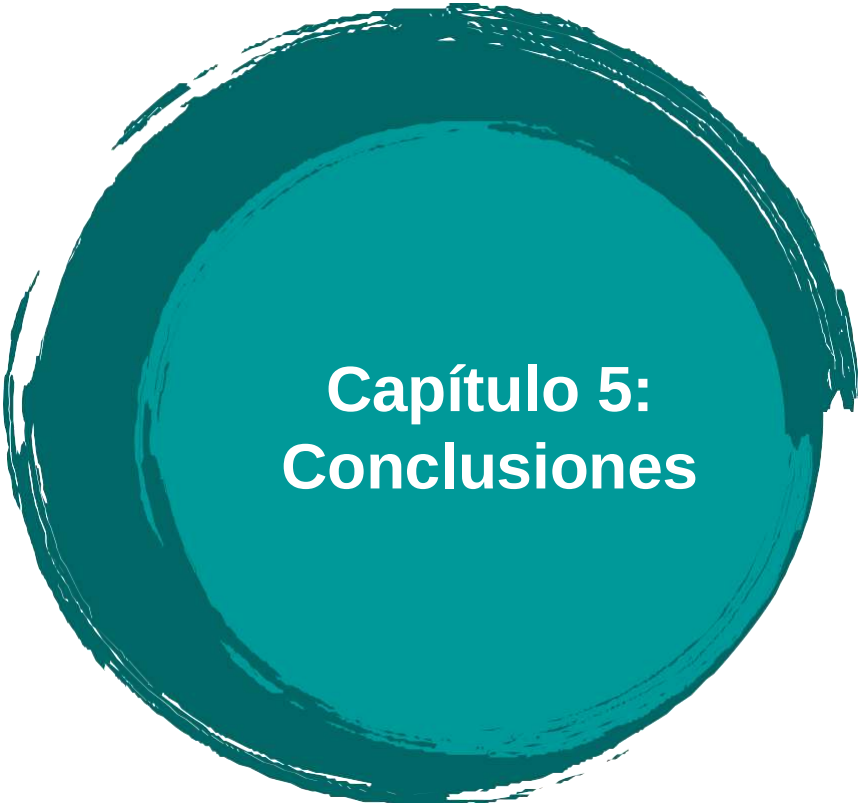
Objetivo/ Resultados	Indicador	Alcance reportado	Resultados de percepción de equipo gestor, destinatarias/os y autoridades	% de cumplimiento	Resultado ponderado
OE: Promovida la prevención de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes, desde un enfoque de género, interseccional y psicosocial, mediante la articulación entre comunidades rurales y comunidad educativa de 3 comunidades del municipio de San Gregorio de Nigua, provincia San Cristóbal.	I1 OE. Al finalizar el proyecto, al menos el 65% de las niñas y adolescentes de 10 a 17 años participantes en los 3 "clubes de niñas" (1 por comunidad) han desarrollado proyectos de vida que promueven los derechos de las personas jóvenes, desde un enfoque psicosocial, de género e interseccionalidad.	Al finalizar el proyecto, al menos el 75% de (38 de 51 niñas) las niñas y adolescentes de 10 a 17 años participantes en los 3 "clubes de niñas" (1 por comunidad) han desarrollado proyectos de vida que promueven los derechos de las personas jóvenes, desde un enfoque psicosocial, de género e interseccionalidad.	Las 09 NNA que participaron en el grupo focal demuestran manejo de contenidos nominales en enfoque de derechos, género y proyecto de vida, y pueden expresar de manera clara sus aspiraciones para el futuro en términos de desarrollo personal.	100%	Excelente
	I2 OE. Al finalizar el proyecto, la Comunidad Escolar de los centros educativos participantes integran estrategias para la prevención de las UT y EA desde el ámbito escolar.	Al finalizar el proyecto, la Comunidad Escolar de los centros educativos participantes integran estrategias para la prevención de las UT y EA desde el ámbito escolar.	Los/as docentes y las psicólogas entrevistadas califican como pertinentes y significativas las capacitaciones recibidas en el marco del proyecto, orientadas a la generación de competencias para la prevención de las UT y el EA, así como al fortalecimiento de las rutas de respuestas en los casos de posible riesgo para las NNA. Se destaca la observación de disminución de embarazos adolescentes.	100%	Excelente
	I3 OE. Al finalizar el proyecto, los 3 "clubes de niñas", los Grupos de Veeduría Local y la	Al finalizar el proyecto, los 3 "clubes de niñas",	Las NNA consultadas refieren participar en acciones de réplicas de	60%	Parcialmente alcanzado.

	Comunidad Educativa se movilizan con acciones de incidencia social y propuestas articuladas para la desnaturalización y prevención de las UT y EA en el ámbito educativo y comunitario.	y la Comunidad Educativa se movilizan con acciones de incidencia social y propuestas articuladas para la desnaturalización y prevención de las UT y EA en el ámbito educativo y comunitario.	pares y campamentos, mas no se confirma su implicación en acciones de acercamiento con autoridades o representantes de gobierno o instituciones aliadas en la consecución de acuerdos. Se reconoce la participación de algunas de las integrantes del grupo en espacios independientes de activismo social feminista fuera del proyecto Clubes de Chicas y gestionados por CONAMUCA. Respecto a la comunidad educativa y la comunidad, existe una estrecha de colaboración sin lograr formalizar acciones concretamente. En cuanto a las autoridades solo dos lograron firmar acuerdos de compromiso CONANI y Ministerio de la Mujer.		
R1: Niñas y mujeres adolescentes como titulares de derechos con capacidades fortalecidas para la sensibilización e incidencia social enfocadas en la prevención de las uniones tempranas y embarazo en la adolescencia desde el ámbito comunitario y educativo.	IR1.1. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las niñas y adolescentes de 10 a 17 años participantes en los 3 "clubes de niñas" (1 por comunidad) ven fortalecidas sus capacidades para la multiplicación de conocimientos sobre la desnaturalización y prevención de las UT y EA a otras adolescentes y niñas.	119% Al finalizar el proyecto, al menos el 95% (52 de 55 niñas de los clubes) las niñas y adolescentes de 10 a 17 años participantes en los 3 "clubes de niñas" (1 por comunidad) ven fortalecidas sus capacidades para la multiplicación de conocimientos sobre la desnaturalización y prevención de las UT y EA a otras adolescentes y	Las 09 niñas y adolescentes participantes del grupo focal afirman haber liderado o al menos acompañado alguna acción formativa en su comunidad o escuela en la prevención de UT y EA. Por otro lado, esto coincide con lo reportado por las/os NNA de las escuelas, docentes, representantes de familias, lideresas y lideresas comunitarios/as y	100%	Excelente

		niñas.	autoridades, así como los registros de evidencias.		
	IR1.2. Al finalizar el proyecto, al menos el 40% de las niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años de los centros educativos participantes han sido sensibilizadas sobre la importancia de la desnaturalización y prevención de las UT y EA.	105% Al finalizar el proyecto, al menos el 44% de (189 de 425 niñas y niños de los centros educativos) las niñas, niños y adolescentes de 10 a 17 años de los centros educativos participantes han sido sensibilizadas sobre la importancia de la desnaturalización y prevención de las UT y EA.	Las/os NNA participantes de los grupos focales demuestran dominio nominal de los DDHH, la violencia y formas de autocuidado, valoran como pertinente y adecuada las intervenciones recibidas, así como significativas en la del desarrollo en la que se encuentran, a la vez que rechazan las acciones de abuso hacia la niñez y adolescencia que involucran UT y EA.	100%	Excelente
	IR1.3. 6 lideresas y 15 técnicas de CONAMUCA cuentan con herramientas para acompañar a las niñas y adolescentes en la creación de sus proyectos de vida emancipadores desde un enfoque psicosocial.	100% 21 lideresas y técnicas de CONAMUCA cuentan con herramientas para acompañar a las niñas y adolescentes en la creación de sus proyectos de vida emancipadores desde un enfoque psicosocial.	El personal de CONAMUCA entrevistado coinciden en el valor agregado ofrecido por los espacios formativos en los que estuvieron participando.	95%	Muy bueno
R2: Comunidad educativa y familias de las APMAEs de los centros educativos como titulares de responsabilidades, cuentan con herramientas para promover la prevención de las UT y EA desde el ámbito educativo.	IR2.1. A los 6 meses de proyecto, al menos 6 personas de orientación y psicología de los centros educativos participantes (70% mujeres) cuentan con conocimientos y metodologías para el abordaje en prevención de UT y EA con alumnado y familias.	200% Al finalizar el proyecto, 14 mujeres, 12 coordinadoras y orientadoras y 2 técnicas distritales de los centros educativos participantes (100% mujeres) cuentan con conocimientos y metodologías para el abordaje en prevención de UT y EA con alumnado y familias.	Todas las psicólogas consultadas afirman haber participado en las capacitaciones ofrecidas durante el proyecto; asimismo, los y las docentes entrevistados/as identifican al departamento de psicología como el principal aliado en la promoción, detección y gestión de los casos de UT y EA en la comunidad educativa.	100%	Excelente
	IR2.2. Al finalizar el proyecto, el 50% de los docentes de los	Al finalizar el proyecto, el 66% de los 113 docentes	Las/os docentes validan su participación en las	95%	Muy bueno

	centros educativos participantes (60% mujeres) cuentan con conocimientos para la prevención de UT y EA con alumnado y familias.	de los centros educativos participantes (79% mujeres) cuentan con conocimientos para la prevención de UT y EA con alumnado y familias.	acciones formativas ofrecidas dentro del proyecto diferenciándolas de formaciones típicas o regulares anteriormente recibidas.		
	IR2.3. Al finalizar el proyecto, las APMAEs de los centros educativos participantes han firmado un compromiso para desarrollar entornos familiares que promuevan la prevención de las UT y EA.	135 personas, 120 mujeres (89%) y 15 hombres (11%) pertenecientes a las APMAEs de los centros educativos han participado en las jornadas formativas.	Durante la consulta al grupo focal de la APMAE, al abordar la pregunta relacionada a la firma de la carta compromiso, las participantes señalaron no contar con información al respecto, por lo que no fue posible obtener una respuesta concreta.	60%	Parcialmente alcanzado.
R3: Titulares de Derecho y Responsabilidades articuladas para promover acciones de incidencias vinculadas a los proyectos de vida emancipadores alejados de las UT y los EA ante las autoridades competentes como Titulares de obligaciones, desde el ámbito comunitario y educativo.	IR3.1. Al finalizar el proyecto, se cuenta con un plan de incidencia articulada entre los clubes de niñas, los centros educativos, las APMAEs, los Grupos de Veeduría Local y otras estructuras comunitarias para promover los proyectos de vida emancipadores de las niñas y mujeres adolescentes de las 3 comunidades.	100% Al finalizar el proyecto, se cuenta con un plan de incidencia articulada entre los Clubes de niñas, las APMAEs, los Grupos de Veeduría Local y otras estructuras comunitarias para promover los proyectos de vida emancipadores de las niñas y mujeres adolescentes de las 3 comunidades.	Al momento de la evaluación del proyecto, se cuenta con un plan de incidencia elaborado con la participación de las niñas y adolescentes, sin embargo, no queda claro el involucramiento de las mismas destinatarias su posterior implementación, especialmente fuera del ámbito educativo. En cuanto a las estructuras comunitarias y APMAEs, más allá del reconocimiento de las acciones positivas del proyecto, los grupos no tienen definidas líneas de acción coadyuvantes ni mecanismos de articulación sostenidos una vez finalizada la implementación del proyecto. Asimismo, las	70%	Parcialmente alcanzado.

			acciones desarrolladas por los diferentes liderazgos en las comunidades, las autoridades y las comunidades educativas parecen ejecutarse de manera independiente, sin una estrategia común que garantice continuidad y articulación a mediano y largo plazo.		
	IR3.2. Al finalizar el proyecto, al menos 30 niñas y adolescentes de los centros educativos participantes lideran la implementación de 6 acciones de movilización social colectiva para incidir sobre la prevención de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes en el ámbito educativo.	100% Al finalizar el proyecto, al menos 115 niñas y adolescentes y 45 niños y adolescentes de los centros educativos participantes, desarrollan la implementación de 6 acciones de movilización social colectiva (Rallys) para incidir sobre la prevención de las uniones tempranas y el embarazo en adolescentes en el ámbito educativo, bajo el liderazgo de las niñas y adolescentes de los clubes de niñas.	Se confirma en el grupo focal con participantes de clubes de niñas su implicación en las acciones de réplicas y rallys, no obstante, el alcance del levantamiento de información no permitió constatar de manera exacta la cantidad de NNA que han logrado liderar por sí mismas estas acciones, más allá de tener un rol coadyuvante.	100%	Excelente



Capítulo 5: Conclusiones

5.1. Conclusiones de la evaluación

Los procesos de transformación estructural no son eventos lineales, sino fenómenos de alta complejidad política donde convergen múltiples dimensiones que impactan de manera diferenciada en la subjetividad de cada actor. Pretender homogeneizar el análisis de estos cambios o reducirlos al impacto de una única intervención sería un error de lectura política, pues la realidad territorial se resiste a las métricas simplistas.

Este proyecto no se asumió la introducción de agendas ajenas a la comunidad, sino que actuó como un catalizador de integralidad y visión sistémica para procesos de resistencia y organización establecidas en el territorio. Se trata de una apuesta por potenciar dinámicas preexistentes, reconociendo que cada intervención política y social suma de manera acumulativa a la ruptura de paradigmas. Esta transformación sustantiva no se mide solo en indicadores, sino que se valida políticamente a través de las historias de vida, donde la teoría del cambio se convierte en una realidad tangible de emancipación. El reto fundamental de este proceso evaluativo ha consistido en identificar y dimensionar los cambios sustantivos impulsados por el proyecto, analizando su capacidad de transferencia hacia el conjunto de titulares de derechos y de responsabilidades. Estas conclusiones se estructuran bajo los criterios internacionales de evaluación y se presentan también desde una triangulación humana y técnica que busca capturar la esencia de la transformación en la vida de las niñas y adolescentes.

A través del análisis hemos podido constatar cómo el fortalecimiento de la autonomía y la construcción de proyectos de vida actúan como el motor principal de cambio, permitiendo a las adolescentes transitar desde la vulnerabilidad hacia el ejercicio de derechos. Si bien los instrumentos cualitativos presentan límites inherentes para la inferencia estadística, su aplicación ha sido vital para alcanzar una profundidad analítica que el dato frío no logra revelar. Esta mirada cercana resulta imprescindible para valorar la pertinencia de esta intervención y para proyectar con rigor y sensibilidad, una estrategia de intervención de mayor alcance territorial que asegure que el derecho a decidir sea, para cada niña, una realidad tangible.

5.2. Resultado general por criterios de evaluación

A continuación, se presenta la síntesis estructurada de los hallazgos de la evaluación final, organizada según los criterios internacionales de evaluación (OCDE/DAC) y basada en la triangulación de fuentes de información consultadas tanto en terreno, como fuentes documentales.

A. Pertinencia

El proyecto demuestra una altísima pertinencia estratégica y social al alinearse estrictamente con el marco legal dominicano (Ley 1-21) que prohíbe el matrimonio infantil. La intervención responde directamente a las necesidades del contexto rural de Nigua, donde persisten tabúes y creencias que limitan el acceso de las niñas a derechos fundamentales. No obstante, se identifica una nula pertinencia institucional a nivel municipal, dado que las autoridades del Ayuntamiento manifestaron un desconocimiento total de la intervención y sus vínculos institucionales.

B. Eficacia

Se evidencia un logro sobresaliente de metas, alcanzando un impacto positivo en el 75% de las niñas y adolescentes participantes, quienes desarrollaron proyectos de vida emancipadores (superando la meta inicial del 65%). El éxito central radica en los “Clubes de Niñas”, que han transformado a las adolescentes en lideresas con capacidad de veeduría y multiplicación de conocimientos. En el ámbito escolar, el Distrito Educativo reporta una reducción del 75% en la tasa de embarazos adolescentes en los centros intervenidos según sus registros internos.

C. Eficiencia

La gestión operativa se destaca por una sinergia fluida entre InteRed y CONAMUCA, permitiendo una ejecución técnica de alta calidad a pesar de las barreras geográficas y logísticas. Se valora la innovación de las herramientas pedagógicas (como el juego de Parchís de prevención y los Mapas

de Vulnerabilidad - MVRO). Sin embargo, la eficiencia se ve comprometida por la falta de recursos del Estado.

D. Impacto

El impacto es calificado como transformador, logrando sustituir la narrativa cultural del "UT como destino" por la del "estudio como proyecto de vida". Se ha generado un fortalecimiento técnico en el cuerpo docente, quienes pasaron de ser receptores a transmisores activos de la política de prevención en el ámbito educativo. A nivel comunitario, las lideresas ahora cuentan con mejores capacidades para denunciar y acompañar casos de riesgo.

E. Sostenibilidad

La sostenibilidad es el nudo crítico. Existe una fragilidad estructural debido a la ausencia de una estrategia de salida que obligue al Estado a asumir su corresponsabilidad. Al no existir un anclaje presupuestario con entidades estatales, ni una transferencia metodológica institucionalizada, los avances identificados en el proyecto quedan expuestos a la intermitencia del financiamiento externo.

F. Coherencia

A nivel interno es muy alta; el proyecto integra en su concepción de manera efectiva a las escuelas, las Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela (APMAE) y conecta con acciones preventivas que impulsan los centros educativos.

A nivel estatal, se observa una coherencia programática significativa con las políticas públicas nacionales de protección. No obstante, la articulación interinstitucional con el Ayuntamiento de Nigua y la oficina local de CONANI presenta desafíos en la coordinación operativa. Si bien la suscripción de cartas de compromiso con CONANI y el Ministerio de la Mujer representa un avance en la voluntad política, estos instrumentos carecen de la especificidad técnica y vinculante necesaria para garantizar la institucionalización de los resultados. En ausencia de mecanismos formales de seguimiento, la sostenibilidad de las acciones del plan de incidencia a largo plazo podría verse comprometida, limitando la transición de una colaboración basada en acuerdos puntuales hacia una estructura de respuesta permanente.

A continuación se presenta un marco integral de conclusiones estratégicas orientadas a la acción, diseñado bajo una narrativa de incidencia política, justicia social y fortalecimiento institucional. Este apartado busca transformar los hallazgos técnicos en una hoja de ruta crítica en materia de los derechos de las niñas y adolescentes en el territorio y sirve para incorporar estos resultados en formulaciones de proyectos futuras.

5.3. Bloque de conclusiones generales

Eficacia técnica y transformación del microsistema escolar

La intervención ha demostrado una eficacia excepcional en el ámbito educativo, logrando según percepciones y registros en las escuelas una reducción del 75% en la incidencia de embarazos y UT en los centros focalizados. Se plantea que posiblemente este éxito se sustenta en una sólida articulación entre InteRed y CONAMUCA, cuya planificación conjunta permitió que metodologías pedagógicas vivenciales (guías, juegos, agendas) se integraran de forma orgánica en el currículo escolar. Para el Distrito Educativo 04-07 de la zona, el proyecto no ha sido una carga externa, sino más bien se ha constituido en un aliado técnico idóneo que suple carencias operativas en zonas de difícil acceso. Como resultado, se deja una capacidad instalada robusta: docentes sensibilizados y una estructura de "Clubes de Niñas" que han trascendido la formación teórica para convertirse en espacios de veeduría, donde las adolescentes ahora utilizan herramientas como Mapas de Riesgo para denunciar activamente amenazas en su entorno, como la falta de alumbrado o la permisividad de los centros de expendio de alcohol.

Validez de la Lógica de Intervención

La lógica de "formar lideresas para que multipliquen en la escuela" ha sido validada como altamente eficaz. El empoderamiento no es solo teórico, es práctico: las niñas son "portavoces" en los recreos y pasillos (*espacios y reuniones comunes en los centros educativos*).

Brecha en la voluntad pública e institucional de autoridades

A pesar del triunfo comunitario, existe cierto divorcio entre el éxito técnico y el compromiso estatal local. Se evidencia una "brecha de sostenibilidad política" caracterizada por la inercia y falta de involucramiento del Ayuntamiento de Nigua y la oficina local de CONANI respecto a los logros alcanzados. Esta desarticulación amenaza con invisibilizar las acciones y los resultados de la intervención en la agenda pública. El proyecto presenta una alta alineación con la Ley 1-21, no obstante, esta base legal no ha logrado traducirse en "anclajes" presupuestarios locales. La ejecución financiera, aunque lograda según lo planificado, depende exclusivamente de la cooperación externa (Xunta de Galicia), lo que sitúa al proyecto en un escenario de fragilidad logística post-2025. Sin una estrategia de salida que comprometa fondos municipales, la movilidad de las niñas en zonas remotas como Los Botaos queda en riesgo, devolviéndolas potencialmente a una situación de aislamiento.

Persistencia de desafíos socio-culturales y riesgos de protección

El análisis de terreno confirma que el proyecto opera en un entorno de riesgo social creciente, marcado por aumento alarmante de feminicidios, en donde la provincia de San Cristóbal junto a Santo Domingo y Santiago se posicionó entre las provincias de mayor incidencia, registrando 7 casos de 55 feminicidios de la data oficial durante el año 2025, representando esto el 13%, denotando esto un porcentaje alarmante. De los 7 feminicidios mencionados, uno de ellos aconteció en el municipio, en las inmediaciones del Hospital de Nigua según reporta la representante del Ministerio de la Mujer que fuera entrevistada en este proceso.

En comunidades como Los Yagrumos y Los Botaos, persisten núcleos duros de resistencia cultural; como lo es el estigma de la "niña quedada a los 15 años", haciendo referencia a aquellas niñas que optan desarrollar sus iniciativas de proyecto de vida y no sucumben al EA y UT. Esta situación en algunos momentos sigue operando como una forma de control y presión social violenta, alimentada por tabúes religiosos y desconocimiento de la importancia de ver a los y las NNA como TTDD.

Finalmente, la triangulación de información revela un indicador de desprotección infantil sistémica: la presencia recurrente de niñas y adolescentes masculinos y femeninas realizando venta informal en zonas de playa. Este escenario de trabajo infantil, derivado de la precariedad económica familiar, constituye un riesgo crítico de Explotación Sexual Comercial (ESCNNA) y deserción escolar. Por tanto, se concluye que, si bien el proyecto ha transformado la conciencia escolar, la protección integral de las niñas requiere de una respuesta institucional que trascienda la escuela y asegure la vigilancia territorial, y el involucramiento obligatorio de los lideresas religiosos y las APMAEs para contribuir al desmantelamiento de mandatos culturales que aún vulneran a la infancia en Nigua. En la búsqueda de sintetizar el volumen de información recabada se presenta la siguiente matriz, la cual busca cruzar las respuestas de los diferentes actores para identificar dónde hay consenso y dónde existen brechas de relevancia.

Dimensión	Estatus	Nivel de Logro	Observación
Empoderamiento de niñas		Alto	Proyectos de vida consolidados y liderazgo activo.
Entorno escolar		Alto	Percepción de reducción drástica en tasas de embarazo.
Cambio cultural (Familias)		Medio	Resistencia por tabúes de familias y algunas dificultades de integración de las APMAEs.
Sostenibilidad técnica		Alto	Guías y herramientas pedagógicas instaladas en el sistema.
Incidencia política		Medio	Brechas en torno a las respuestas de entidades del Estado para promover acciones de incidencia,

Dimensión	Estatus	Nivel de Logro	Observación
			específicamente Alcaldía y CONANI local.
Sostenibilidad financiera post intervención		Medio	Dependencia casi absoluta de subvenciones y financiamiento externo para la continuidad

Tabla 2. Recuadro de ponderación de algunas de las dimensiones medidas. Fuente: elaboración propia febrero 2026.

A continuación, colocamos una leyenda rápida sobre el proceso basada en la técnica del semáforo para facilitar la comprensión del recuadro anterior.

Colorimetría	Que implica
Alto	Se han alcanzado o superado las metas previstas.
Medio	Se registran avances significativos, no obstante persisten barreras críticas (culturales, institucionales).
Bajo	El indicador muestra un rezago importante por lo que existe un riesgo elevado para la continuidad de los resultados debido a factores externos.

Tabla 3. Leyenda por colorimetría de las dimensiones medidas. Fuente: elaboración propia febrero 2026.

A continuación, se presenta una matriz de triangulación de hallazgos que permite contrastar los resultados del proyecto desde tres perspectivas fundamentales: la gestión estratégica de las socias, la experiencia operativa en las escuelas y la visión de las autoridades locales. Esta comparativa multidimensional es clave para identificar la brecha existente entre el éxito técnico y social alcanzado en el terreno y las limitaciones estructurales que aún persisten en la esfera institucional. A través de este análisis cruzado, se hacen evidentes los niveles de apropiación del proyecto y los desafíos logísticos que condicionan su sostenibilidad a largo plazo.

Dimensión	Hallazgos Gestión (InteRed/CONAMUCA)	Hallazgos Ejecución (Docentes/Comunidad)	Hallazgos Autoridades
Objetivos	Éxito técnico: 85% de niñas con proyectos de vida.	Éxito social: Reducción visible de embarazos y uniones.	Éxito estadístico: Distrito reporta 75% de disminución de casos.
Procesos	Sinergia alta entre socias, pero baja con el gobierno local.	Metodología valorada (lúdica/participativa). Dificultad logística.	Participación pasiva: Escuchan pero no ejecutan presupuestariamente.
Estructura	Recursos optimizados. Ausencia de estrategia de salida formal.	Medios suficientes (guías/juegos). Necesidad de más tiempo.	Precariedad: Falta de transporte por parte para involucrar a niñas de zonas muy alejadas.

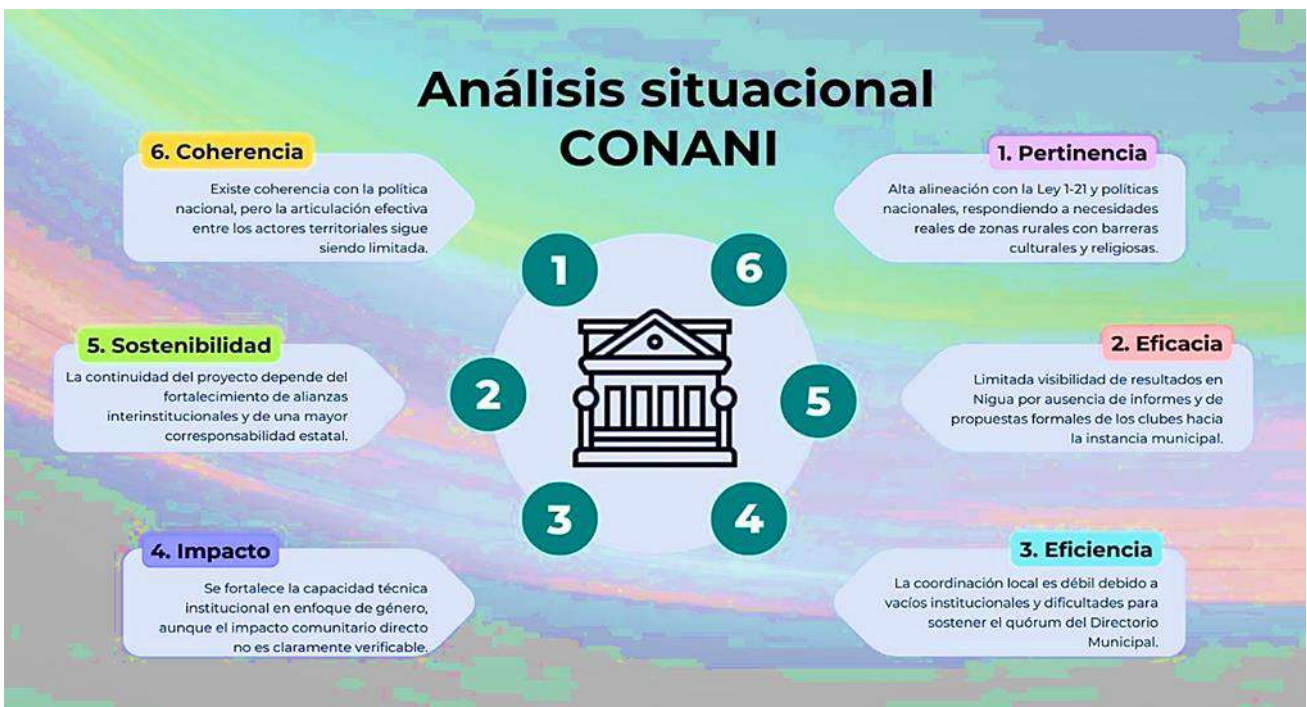
Tabla 3. Matriz Leyenda de triangulación de hallazgos. Fuente: elaboración propia febrero 2026.

Para ir cerrando este bloque de conclusiones, nos abocamos a presentar algunos diagramas que proyectan el desempeño y posicionamiento estratégico de los principales actores institucionales frente a los objetivos de la intervención. Este análisis gráfico permite visualizar, de manera sistémica y comparativa, cómo las entidades clave del municipio de Nigua han interactuado con los ejes del proyecto, identificando tanto las fortalezas en la coordinación como las brechas operativas que condicionan la sostenibilidad de los resultados específicamente en esta materia. A través de esta representación de datos, se sistematiza la respuesta institucional de actores críticos como el gobierno local, las instancias de protección de la niñez, el sector educativo y los mecanismos de género, ofreciendo una lectura clara sobre la capacidad instalada y los desafíos de articulación interinstitucional en el territorio. Esta radiografía interinstitucional permite concluir que los resultados de la intervención no han dependido de esfuerzos aislados, sino de la capacidad del proyecto para insertarse en la arquitectura local de servicios. El contraste entre la alta apropiación de la comunidad educativa y las limitaciones logísticas de las instancias de género y protección, subraya la importancia de transitar desde una colaboración basada en voluntades hacia una gobernanza territorial institucionalizada. De este modo, los diagramas que se presentan a continuación no solo reflejan el desempeño pasado, sino que sirven como una hoja de ruta crítica para el fortalecimiento de la Ruta de Atención y Protección en Nigua, asegurando que el sistema de garantías para la niñez y las adolescencias sea resiliente y operativamente eficiente.

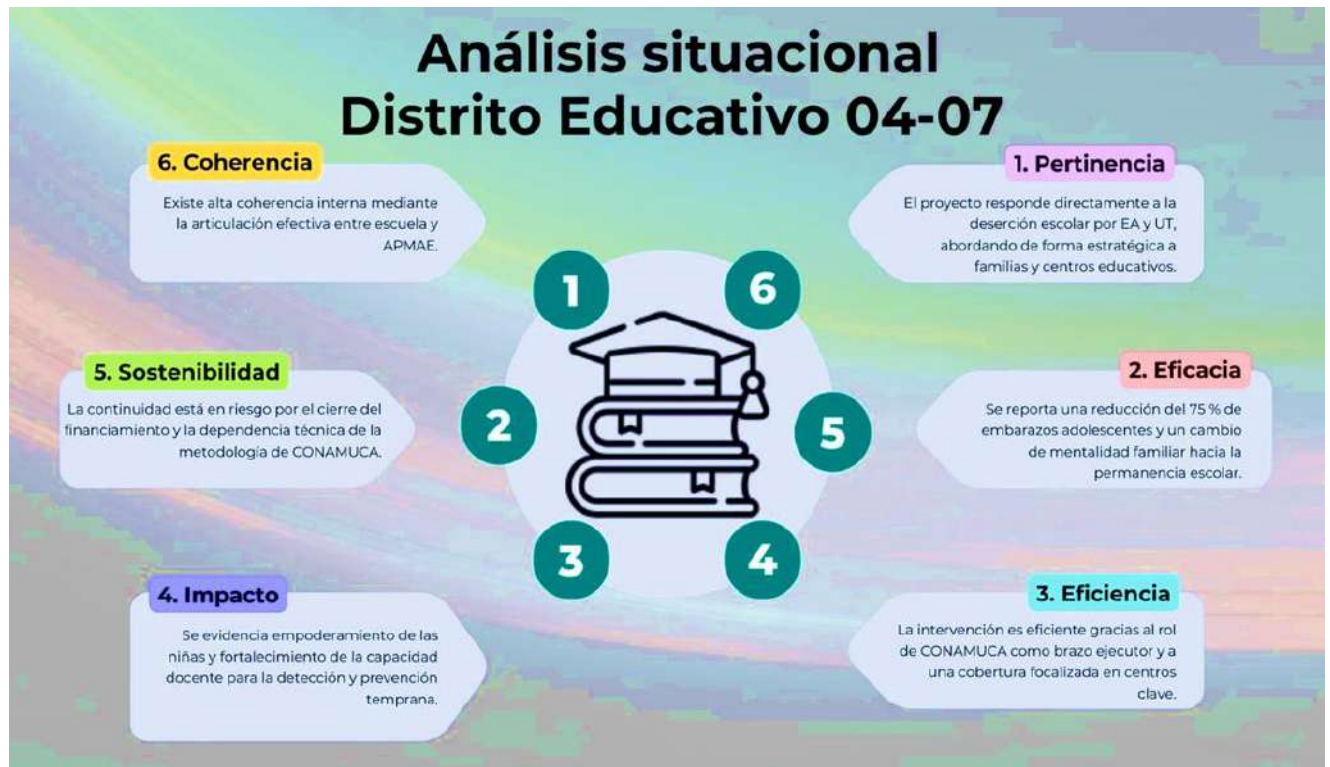
El siguiente diagrama presenta un análisis sistémico sobre la vinculación de las autoridades públicas, en este caso Ayuntamiento de Nigua con los objetivos del proyecto. Los datos han sido desagregados bajo los criterios de evaluación establecidos, permitiendo visualizar gráficamente las brechas de involucramiento y los niveles de compromiso institucional detectados durante el levantamiento en terreno.



Ahora se presenta el análisis institucional de la oficina local de CONANI, evaluado bajo los estándares de rectoría y protección integral que se le atribuye y los criterios medidos en esta evaluación. El diagrama sistematiza la respuesta de este organismo frente a los objetivos de la intervención, evidenciando los desafíos de coordinación interinstitucional y la necesidad de fortalecer la operatividad de los mecanismos de respuesta inmediata en el municipio. El siguiente análisis presenta el involucramiento del Ministerio de la Mujer en la zona, institución que ha mostrado un respaldo a algunas de las acciones de sensibilización del proyecto en materia de prevención de uniones tempranas. No obstante, el diagrama revela que este apoyo se ve condicionado por marcadas limitaciones logísticas en el territorio, lo que dificulta una presencia sostenida en las comunidades más aisladas y restringe su capacidad de respuesta operativa frente a la demanda de servicios en el municipio.



A continuación, se detalla el análisis operativo del Distrito Educativo 04-07 de Nigua, destacando su rol como el principal facilitador del éxito de la intervención. El diagrama ilustra cómo la integración de las guías y metodologías del proyecto en la planificación docente ha generado una capacidad instalada que garantiza la permanencia de los contenidos de prevención de uniones tempranas y embarazo adolescente a través de las escuelas de la zona.



El siguiente análisis presenta el involucramiento del Ministerio de la Mujer en la zona, institución que ha mostrado un respaldo a algunas de las acciones de sensibilización del proyecto en materia de prevención de uniones tempranas. No obstante, el diagrama revela que este apoyo se ve condicionado por marcadas limitaciones logísticas en el territorio, lo que dificulta una presencia sostenida en las comunidades más aisladas y restringe su capacidad de respuesta operativa frente a la demanda de servicios en el municipio.





Capítulo 6: Recomendaciones

5.1. Recomendaciones

A partir del análisis exhaustivo de los hallazgos y la triangulación de datos obtenida durante el proceso evaluativo, se presentan las siguientes recomendaciones estratégicas orientadas a incidir en la irreversibilidad de los logros alcanzados. Esta hoja de ruta no se limita a sugerencias operativas, sino que propone una reingeniería en la gobernanza local para subsanar la brecha detectada entre la eficacia técnica de la sociedad civil y la inercia de la institucionalidad pública. Se fundamenta en un enfoque de corresponsabilidad ciudadana y estatal, donde la transferencia de capacidades hacia los titulares de responsabilidades debe materializarse en compromisos jurídicos y financieros que trasciendan la temporalidad de los fondos externos. El objetivo es transitar de un modelo de intervención asistida hacia un ecosistema de protección autónomo, liderado por las adolescentes y blindado por el presupuesto municipal e involucramiento de las autoridades como garantes de derechos.

Por otro lado, la sostenibilidad de esta intervención exige un abordaje sistémico que integre nuevas dimensiones de vulnerabilidad y reconozca la interculturalidad como un factor determinante en la eficacia de las políticas de prevención. Resulta imperativo que la arquitectura de las futuras acciones de incidencia contemple la co-ejecución institucional desde el diseño, eliminando la figura de las autoridades como invitados pasivos para convertirlos en contrapartes con metas presupuestarias vinculantes. Las recomendaciones que se detallan a continuación constituyen un mandato técnico para la incidencia política, la justicia social y el fortalecimiento del sistema de protección, priorizando la creación de redes de apoyo que aborden desde el cambio en las masculinidades hasta la seguridad en entornos, asegurando así que el derecho a un proyecto de vida libre de UT y EA transite hacia un cambio estructural en el territorio. A continuación, presentamos las recomendaciones según cada tipo de audiencia.

Personal docente de centros educativos y de orientación y psicología.

No hay comentarios de relevancia.

Personas familiares (madres/padres).

Fortalecer las estrategias de sensibilización dirigidas específicamente a padres y tutores con creencias religiosas fuertes, desmitificando los contenidos de los talleres para reducir la resistencia cultural identificada.

Fortalecer el enfoque de interculturalidad en zonas como Los Yagrumos, en ese sentido se recomienda la creación de una red de "Promotoras de Derechos en Creole". Esto permitirá derribar los tabúes que se ocultan tras las barreras del idioma y garantizar que el mensaje de la Lev 1-21 sea comprendido y apropiado por las familias migrantes.

Mujeres líderes de los clubes de niñas.

No hay comentarios de relevancia.

Niñas y mujeres adolescentes de las 3 comunidades participantes de 10 a 17 años estudiantes de los centros educativos.

Implementar sistemas de vigilancia y retención escolar que detecten precozmente el trabajo infantil y la ESCNNA. El enfoque debe priorizar la protección integral de los niños y niñas, eliminando las barreras de explotación que provocan la deserción escolar.

Abordaje de la Violencia Digital: Dada la intención de InteRed de seguir trabajando en la zona, se recomienda que la nueva fase conecte la prevención de UT/EA con la seguridad en entornos digitales, respondiendo a las nuevas vulnerabilidades detectadas.

Representantes de estructuras comunitarias.

Atendiendo a la sugerencia de docentes se debe ampliar la intervención hacia los masculinos "varones adolescentes" y líderes religiosos. La prevención de uniones tempranas requiere un cambio en la cultura patriarcal de quienes ejercen la presión social sobre las niñas; sin ellos, el cambio es solo parcial.

Fortalecer el enfoque de interculturalidad en zonas como Los Yagrumos, en ese sentido se recomienda la creación de una red de "Promotoras de Derechos en Creole". Esto permitirá derribar los tabúes que se ocultan tras las barreras del idioma y garantizar que el mensaje de la Ley 1-21 sea comprendido y apropiado por las familias migrantes.

Si bien InteRed y CONAMUCA no forman parte de los grupos destinatarios/audiencia, hemos estimado pertinente realizar algunas recomendaciones de cara a implementaciones futuras, a continuación, la detallamos:

Para InteRed y CONAMUCA

Inclusión estratégica de masculinidades: Es imperativo diseñar una fase de expansión que involucre a los niños y hombres jóvenes (18-30 años) a los fines de fortalecer la prevención de UT y EA desde un enfoque más abarcador e integral.

Designar una representación permanente y con poder de decisión por parte de CONAMUCA en el municipio de Nigua, buscando tener presencia permanente en espacios de coordinación interinstitucional que aporten a la sostenibilidad del proyecto.

Desarrollar proyectos que cuya formulación integre el enfoque y abordaje Intercultural, que abarque desde la generación de materiales en creole a formación de mediadores culturales para NNA y madres, padres y/o cuidadores(as) de ascendencia haitiana que reduzca las barreras idiomáticas que se logró identificar con algunas madres en la escuela que mostraron inicialmente resistencia para que las niñas y adolescentes participaran en el proyecto.

Diseño de "Salida con Seguimiento": Para futuras intervenciones, la "estrategia de salida" debe estar definida desde el inicio, vinculando el financiamiento a la creación de convenios municipales y estatales de contrapartida.

Modelo de referencia: Utilizar el éxito de la reducción de embarazos dentro de la comunidad educativa de Nigua como un caso de estudio nacional para promover el escalonamiento de los "Clubes de Niñas" hacia otros municipios con perfiles similares de ruralidad.

Desarrollar eventuales proyectos que integren prevención de trabajo infantil, ESCNNA en las zonas de playa. Una siguiente fase que integre un resultado dirigido directamente a implementar un plan de incidencia y abogacía a nivel central y local que integre espacios de UNIFEF, UNFPA y alianzas con otras ONG que promueven iniciativas similares como World Vision, Plan International, Pro-Familia u otras similares.

Involucrar a la Dirección Provincial de Salud dentro de las autoridades corresponsables de las acciones desarrolladas en proyectos similares.

A partir de los hallazgos previos, una proporción significativa de las recomendaciones se dirigirá a las autoridades públicas, dada la necesidad de fortalecer su involucramiento operativo y político. En este sentido, se proponen acciones estratégicas orientadas a institucionalizar los logros alcanzados, facilitando una implicación estructural que garantice la sostenibilidad de la intervención y un compromiso de Estado a largo plazo en el territorio. A continuación, se detallan dichas recomendaciones.

Autoridades públicas y municipales.

- Presentar los resultados del proyecto en CONANI, específicamente en su sede central, a los fines de lograr una sostenibilidad desde la visión de corresponsabilidad, siendo el Estado el garante de derechos.
- Realizar un foro de rendición de cuentas donde las adolescentes presenten la evidencia de éxito (reducción del 75% de casos) ante las autoridades. Este acto debe culminar en la firma de un Acuerdo de Colaboración Permanente que exhorte a CONANI y al Ministerio de la Mujer a dar seguimiento técnico y legal a la estructura creada.
- Involucramiento desde el Diseño: Las futuras propuestas deben incluir a la Alcaldía y a CONANI no como invitados, sino como co-ejecutores con responsabilidades presupuestarias asignadas.
- Institucionalización presupuestaria: Fortalecer las acciones de incidencia, lobby y cabildeo en el Ayuntamiento de Nigua y el Consejo de Regidores la necesidad de integrar los "clubes de niñas" y sus necesidades logísticas dentro del presupuesto participativo municipal destinado a género, buscando de esta forma se logre una partida económica anualmente y así fortalecer la sostenibilidad de las intervenciones.
- Formalizar una integración con el sistema de salud a través de las Unidades de Atención Primaria (UNAPs): un sistema de referencia inmediata entre los Clubes de Niñas y las Unidades de Atención Primaria. La educación preventiva debe estar blindada por un acceso real y amigable a servicios de salud sexual y reproductiva, eliminando la objeción o el juicio moral del personal de salud hacia las adolescentes.
- Formalizar canales de comunicación para la entrega periódica de evidencias y propuestas de los clubes de niñas ante el Directorio Municipal de CONANI, asegurando que el activismo de las adolescentes se traduzca en incidencia política real.
- Escalar la alianza estratégica a nivel de la Oficina Nacional de CONANI para que la metodología de los clubes de niñas sea integrada formalmente en la programación territorial regular, garantizando recursos y seguimiento.
- Activar mecanismos de veeduría comunitaria que exijan a todas las entidades del Directorio (no solo a CONANI) cumplir con sus roles específicos en la política de prevención, promoviendo una corresponsabilidad efectiva.
- Se recomienda formalizar un mecanismo de referencia y respuesta inmediata que, al detectar a un menor en estas condiciones, active automáticamente una visita de los servicios sociales a la familia para abordar las causas de raíz (precariedad económica) y asegurar la permanencia escolar, bajo la premisa de que la inacción institucional ante estos focos de riesgo constituye una forma de negligencia estatal.
- Integrar formalmente a la Regional de Salud en la mesa de trabajo para asegurar que la prevención de EA cuente con un respaldo clínico y de salud pública.
- Es imperativo formalizar un protocolo de colaboración con el área de género municipal para que los resultados de las comunidades (Los Yagrumos, Los Botaos) lleguen formalmente al despacho del alcalde.
- Identificar y trabajar con regidores y líderes comunitarios clave, asegurando que la agenda de prevención de UT y EA se mantenga como una política técnica municipal y no política-partidista.
- Institucionalizar el Vínculo Municipal: Realizar un acto formal de "Traspaso de Hallazgos" a la Alcaldía de Nigua y al Ministerio de la Mujer. Es vital que el proyecto deje de ser "la iniciativa de la ONG" para convertirse en una "evidencia técnica" para el plan municipal de género.

Este conjunto de recomendaciones se deriva de la triangulación de evidencias entre los titulares de derechos (niñas y familias), los ejecutores técnicos (docentes y orientadores) y los garantes de derechos (instituciones estatales). El objetivo es transitar de un modelo de intervención basado en proyectos a una estrategia de protección comunitaria institucionalizada que sobreviva al retiro del financiamiento externo.

Capítulo 6: Referencias

6.1. Referencia documental

Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. (2019). Resolución 41/8 Consecuencias del matrimonio infantil, precoz y forzado. Hernández, R. Metodología de la investigación (2014), 6ta edición. D.F., México.

Báez, S. Mirando para otro lado: Explotación Sexual Comercial Infantil en el turismo dominicano-Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) (2023) Santo Domingo, R.D.

ECPAT International (2022). Panorama de País de ECPAT: República Dominicana. SIDA/Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos. https://ecpat.org/wp-content/uploads/2022/09/ECO_Dominican-Republic_September2022_Final-1.pdf.

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (ENHOGAR-MICS 2019). Oficina Nacional de Estadísticas.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF (2022). Matrimonio infantil: El matrimonio infantil amenaza las vidas, el bienestar y el futuro de las niñas de todo el mundo.

Niñas esposadas. Caracterización del matrimonio forzado de niñas y adolescentes en las provincias de Azua, Barahona, Pedernales, Elías Peña y San Juan. Plan International. (2017).

Suárez, L. J. R. (s. f.). Factores culturales, sociales y emocionales que influyen las altas tasas de embarazo en adolescentes en América Latina y el Caribe. Contextos de Azua y Barahona, República Dominicana. CISSC.

6.2. Referencias en línea

- ➔ [Ley número 1-21](#), que elimina el matrimonio infantil en el territorio dominicano
- ➔ [Decreto 1-21](#) que declara de alto interés nacional la articulación de una política de Estado de lucha contra la violencia hacia las mujeres, las adolescentes y las niñas.
- ➔ <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/que-es-interseccionalidad/>
- ➔ https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/guia_violencia_genero/es_def/adjuntos/guia_vg_es-125-138.pdf
- ➔ <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/prevencion-del-matrimonio-infantil-y-unionestempranas>
- ➔ <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/prevencion-del-matrimonio-infantil-y-unionestempranas>
- ➔ <https://www.mujer.gob.do/index.php/noticias/item/398-las-mujeres-y-las-ninas-son-el-70-de-las-victimas-de-la-trata-de-personashttps://obmica.org/index.php/actualidad/>
- ➔ <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/informes/estudio-cap-matrimonio-infantil-y-las-unionestempranas>

A dark gray arrow pointing to the right, with the word "ANEXOS" centered inside it in white capital letters.

ANEXOS

➔ **Matriz de evaluación de proyecto 2025:**

<https://drive.google.com/file/d/1UZn9o3JI2ld010Aq1SQxb62KslX3R764/view?usp=sharing>

➔ **Presentación ayuda memoria grupos focales 2025:**

https://www.canva.com/design/DAHAgtLRDxg/e66tPKSADc_hxuR_ZuJz5Q/edit?utm_content=DAHAgtLRDxg&utm_campaign=designshare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton

- ➔ Consentimiento dirigido a padres de NNA que participaron en los grupos focales_PS01012_1
- ➔ Listado de participantes de adultos participantes en las entrevistas a profundidad._PS01312_3.
- ➔ - Instrumento con entrevista a profundidad a familias de las comunidades.
- ➔ - Instrumento con entrevista a profundidad a mujeres._PS1212_5.
- ➔ - Instrumento con entrevista a profundidad a lideresas_PS0911_6.
- ➔ Entrevista a profundidad a representantes de autoridades públicas _PS0911_7.
- ➔ Instrumento de grupo focal con lideresas/as comunitarios/as._PS0911_8.
- ➔ - Instrumento de grupo focal con niñas en centros educativos _PH0911_9.
- ➔ - Instrumento de grupo focal con adolescentes con niñas de clubes de ninas_PS0911_10.
- ➔ Plan de trabajo de evaluación PS0911_12.

Nota metodológica sobre el acervo documental:

Complementario a los anexos presentados en este documento, el proceso evaluativo cuenta con un repositorio documental exhaustivo que garantiza la trazabilidad integral de la consultoría. Este acervo de información primaria y secundaria constituye el sustento técnico de los hallazgos y queda a disposición como una herramienta de consulta y gestión del conocimiento para las entidades internas destinatarias de dicho informe: InteRed, CONAMUCA y la Xunta de Galicia. La sistematización de estos activos asegura la transparencia del proceso y facilita el uso de la evidencia para futuras tomas de decisiones estratégicas.